

HISTORIOGRAFÍA DEL MÉXICO INDEPENDIENTE

*Robert A. POTASH,
University of Massachusetts*

MÉXICO HA VIVIDO ciento cuarenta años de existencia independiente, período lo bastante importante en la historia total del país para atraer la atención de un estudio científico serio. Pero, como tema de investigación, el período nacional ha sido, hasta hace muy poco, menos simpático para los investigadores (lo mismo mexicanos que extranjeros), que la era prehispánica, el siglo xvi o el movimiento de Independencia. Con todo, de un tiempo a esta parte, se advierte un aumento considerable en la producción especializada en los tiempos nacionales y, si bien es cierto que queda mucho por explorar, hay motivos para suponer que el volumen y la variedad de los estudios crecerán rápidamente en el futuro.

La inspección de la literatura histórica consagrada a la época independiente sugiere dos observaciones: 1) Los escritores mexicanos han aportado el mayor contingente de materiales, seguidos a cierta distancia por los historiadores de Estados Unidos, y a mucha, por los tratadistas europeos. 2) La historiografía del período nacional ha sido producida bajo el influjo de dos trascendentales épocas de la historia mexicana: la Reforma y la Intervención, en el siglo xix, y la Revolución, iniciada en 1910 y puede decirse que acabada en 1940. Para entender las interacciones entre los historiadores mexicanos y los tiempos en que escribieron, consideraremos por separado las obras escritas por tratadistas no mexicanos.

I. CONTRIBUCIONES DE LOS NO MEXICANOS

Los historiadores europeos han estudiado la era colonial (testimonio de ello son las obras de Chevalier y Parry),¹ pero

muy poco la época nacional de México. F. A. Kirkpatrick ha demostrado brillantemente, por lo que se refiere a Argentina, que el interés despertado por una era anterior no es óbice para tratar de comprender el período nacional. En Francia apareció una historia popular hecha por François Weymuller (*Histoire du Mexique*, París, 1953), pero, fuera de esto, en los últimos cuarenta años, los autores europeos han escrito unas cuantas obras sobre el período nacional, dedicadas principalmente al estudio de las relaciones internacionales. La aventura de Maximiliano atrae a los escritores alemanes, franceses e ingleses,² mientras que los autores españoles de ambos lados del Atlántico exploran las relaciones hispano-mexicanas en la primera mitad del siglo XIX.³

La labor de los historiadores estadounidenses es más impresionante por el volumen y por la variedad de sus estudios. Dadas las relaciones históricas de México con los Estados Unidos, la historia diplomática se ha llevado la mejor parte. Entre 1913 y 1932, Rives, Manning, Smith, Rippey y Callahan escribieron obras que rastrean la historia de dichas relaciones desde el punto de vista de Estados Unidos.⁴ Más tarde se hizo un esfuerzo por presentar la cuestión de Texas y la Guerra de 1846-48 desde la perspectiva de los mexicanos coetáneos.⁵ El afán de los historiadores estadounidenses por conocer las relaciones exteriores de México se ha extendido, cada vez más, a temas de estudio que implican el conocimiento de otros países, tal como se ve por los numerosos análisis de temas de Europa y Latinoamérica, aparecidos desde 1940.⁶

La atención prestada a las relaciones internacionales por los historiadores de Estados Unidos que se han empapado del espíritu mexicano tiene su complemento en la perenne curiosidad por la historia política. Los dos volúmenes de la *History of Mexico* (en 6 vols., San Francisco, 1883-1888) que redactó H. H. Bancroft están dedicados al período de 1824 a 1887; y el segundo tomo de su *History of the North Mexican States and Texas* (2 vols., San Francisco, 1884-1889) siguen siendo, a pesar del tiempo transcurrido, valiosas obras de referencia y minas de información bibliográfica. Desde entonces, han aparecido historias políticas, en un solo tomo, cada diez o

veinte años y, con mayor frecuencia, han caído en desuso.⁷ La culpa de ese trasnochamiento sólo puede achacarse, con reservas, a los autores norteamericanos de monografías, puesto que la serie de esos estudios es todavía muy modesta, sobre todo en lo que se refiere al siglo XIX.⁸ En cuanto a biografías, la lista es imponente, porque, desde que adquirió la Universidad de Texas, en 1921, la colección García, se convirtió en depositaria de los documentos privados de muchas figuras mexicanas prominentes, y en ella han emprendido el vuelo varias generaciones de estudiantes graduados.⁹ Estudios que fueron antes disertaciones, al ser publicados, vinieron a aumentar el caudal de biografías mexicanas formado por las obras de historiadores maduros, escritores profesionales y periodistas.¹⁰

Aunque trascienda los límites de este estudio, habría que mencionar el número cada vez más grande de trabajos de los antropólogos sociales sobre comunidades indias y los estudios de los problemas agrarios hechos por los sociólogos rurales.¹¹ También conviene señalar que los tratadistas de política y otros estudiosos, interesados en la actual transformación política y social, dedican a México una atención creciente.¹²

La Revolución Mexicana ha inspirado a los norteamericanos un considerable número de obras, pero, hasta hace poco, no eran propiamente trabajos de historia. El iniciador del estudio de la Revolución ha sido Frank Tannenbaum, cuyos libros y artículos, publicados a lo largo de cuarenta años, han dado una interpretación mediatizada y simpatizante del movimiento en su totalidad y en sus varios aspectos.¹³ Entre las obras de divulgación, acaso es la mejor la de Annita Brenner y George R. Leighton, titulada *The Wind That Swept Mexico* (Nueva York y Londres, 1943), por su extraordinaria colección de fotografías. A partir de 1950 la Revolución ha ejercido un atractivo mayor para el historiador profesional. La génesis del movimiento y la parte que en él desempeñó Francisco Madero fueron tratados con simpatía por Cumberland y Ross; Quirk, por otro lado, exploró el período caótico que sucedió al colapso de Huerta, mientras que Cline hacía un examen optimista de la Revolución, al verla como proceso continuo

de desenvolvimiento.¹⁴ A juzgar por la labor publicada y las obras que se sabe están en proceso, la Revolución promete ser el principal tema de investigación para el historiador mexicanista que vive al norte del Río Bravo.¹⁵

Antes de pasar a examinar las contribuciones que los mexicanos han hecho a su propia historiografía, vale la pena manifestar lo que ya habrá resultado obvio: la erudición norteamericana propende a ignorar los aspectos apolíticos de la época nacional de México. La historia económica atrae a pocos cultivadores e incluso éstos, tienden, por lo que toca al siglo xix, a tratar el tema mexicano desde afuera, estudiando las inversiones y los inversionistas extranjeros, así como el comercio internacional, en vez de explorar la historia económica de la nación desde dentro.¹⁶ En lo que mira al siglo xx, la situación no es mejor, no obstante dos recientes y valiosos estudios de la actividad industrial mexicana.¹⁷ El campo de la historia social ofrece una cosecha relativamente copiosa; el de la historia intelectual apenas comienza a ser arado.¹⁸ Esto sería descorazonador, si no existieran los trabajos hechos por los eruditos mexicanos durante los últimos cuarenta años. Para situar estos logros en su perspectiva adecuada, revisaremos brevemente la literatura histórica aparecida antes de 1920.

II. LA LITERATURA HISTÓRICA MEXICANA HASTA EL AÑO 1920

La historiografía del período nacional de México empieza al consumarse la emancipación de España. De la pluma de escritores mexicanos salieron sin parar, a partir de 1820, panfletos y, en menor cantidad, libros sobre su tiempo y su pasado inmediato. La mayoría fueron folletos que pretendían justificar acciones o defender intereses de ciertos grupos, y, como tales, caen en la categoría de materiales históricos que deben utilizarse con las debidas precauciones. Otros son verdaderas historias por los datos que ofrecen, aunque no siempre por sus interpretaciones. Pero, hasta después de la época de la Reforma, la perspectiva histórica del período nacional se vio limitada por la brevedad del lapso transcurrido y por el hecho de que los escritores mismos participaron muy a menudo en

los sucesos que describieron. Además, la Guerra de Independencia estaba tan fresca en el recuerdo, que los confusos acontecimientos de las décadas subsiguientes parecieron simple corolario del dramático conflicto de 1808 a 1821. Así, en el libro probablemente más grande entre los escritos antes de la Reforma, el conservador Lucas Alamán dedicó, excepto una fracción, toda su obra maestra (*Historia de Méjico desde los Primeros Movimientos que preparan su Independencia en el año de 1808 hasta la Época Presente* (5 vols., México, 1849-1852)) a los dieciséis años que precedieron al 1824. Pese a la promesa del título, los veinticinco años siguientes fueron tratados sólo en forma general.

A la década de la Reforma y la Intervención (1857-1867) siguieron notables desarrollos en la historiografía nacional. En la década de los setenta, se publicaron las primeras historias en varios volúmenes dedicadas, total o parcialmente, a la época nacional. Fueron sus autores: Francisco de Paula Arrangoiz, Emilio del Castillo Negrete y Niceto de Zamacois.¹⁹ Los tres narraron, en orden cronológico, sucesos políticos y militares. El primer conato de revisión de los tiempos nacionales, en que se buscó algo más que la sucesión de acontecimientos, se debió a los historiadores liberales de la novena década, quienes dividieron su historia independiente en tres etapas: los años de anarquía y conflicto indeciso (de 1821 a 1854, aproximadamente), la emergencia y triunfo de la Reforma (1855 a 1867) y el ambiente de su época (1867 y después). Dicha división sirvió para hacer una interpretación que identificara a los liberales con los patriotas herederos de la tradición de 1810 y que convirtiera en una "segunda guerra de independencia" su lucha contra los conservadores, apoyados por el Imperio francés.²⁰ Esta interpretación (innecesario es decirlo) se mantuvo en la historiografía mexicana hasta el presente, a pesar de los ocasionales ataques emprendidos por los conservadores.

Aunque los años de 1867 a 1910 fueron testigos de un importante flujo de la literatura histórica sobre el pasado nacional, ante todo emanada de escritores del grupo liberal,²¹ no se dedicó la misma atención a las tres fases del mismo.

Aparte de la publicación de memorias personales (cuyos ejemplos más notables son los de Roa Bárcena, Bocanegra y Prieto)²² y la de registros oficiales (como el resumen de debates legislativos hecho por Mateos) los años de 1821 a 1854 fueron olvidados.²³ En cambio, la era de la Reforma y la Intervención dio lugar a copiosa literatura;²⁴ en parte anecdótica, pero, en buena medida, seria, como lo demuestran los sustanciosos estudios biográficos de Juárez que hicieron Sierra y Pereyra²⁵ y la valiosa colección de papeles sobre la Intervención, que constituyen el núcleo de la obra de Genaro García titulada *Documentos Inéditos o muy Raros para la Historia de México* (36 vols., México, 1905-1911). La República Restaurada y el gobierno de Díaz inspiraron también una considerable cantidad de obras. Las publicaciones de historia política se cuentan por cientos, aunque su valor total, según Cosío Vilegas, es notablemente bajo.²⁶

En el campo económico se publicaron algunos estudios, en su mayoría descripciones de la época, escritos para justificar la política oficial. Habría que mencionar, empero, el primer intento de dar una visión histórica de la economía mexicana. Dicho intento tomó la forma de una serie de ensayos incluidos en el segundo tomo de *México: su Evolución Social* (3 vols. México, 1900-1902). Estos ensayos, debidos a las plumas de Pablo Macedo, Díaz Dufoo, Gilberto Crespo y Martínez, y Genaro Raigosa, son todavía de alguna utilidad como introducción a sus respectivos temas.

DESDE 1920, la historiografía en México ha reflejado, por fuerza, el influjo de la Revolución Mexicana. El conflicto de la Iglesia y el Estado, la reforma agraria y el movimiento indigenista concomitante, la intensificación del nacionalismo y las dificultades consiguientes con los países extranjeros, especialmente con los Estados Unidos, fueron todos rasgos de la vida mexicana que no podían menos de irrumpir en las obras de los escritores que trataron el pasado nacional en las décadas tercera y cuarta.

Desde 1940, más o menos, cambia mucho el ambiente político en que trabajan los historiadores mexicanos. Las relacio-

nes con Estados Unidos, aunque no exentas de complicaciones, mejoran a partir de la Segunda Guerra Mundial. En el país, el partido oficial, que en 1946 se rebautizó con el nombre de Partido Revolucionario Institucional, ha sido instrumento eficaz para la transferencia del poder político dentro de los sectores favorables a la Revolución. El abandono de la anterior política agraria y la adopción de programas más amplios, encaminados a promover el crecimiento económico, ha contribuido a que se reduzcan las tensiones de clase; y, aunque los problemas fundamentales existentes entre la Iglesia y el Estado no han quedado resueltos, prevalece la filosofía del "vive y deja vivir".

El indudable progreso de México en los últimos veinte años, en lo que toca a estabilidad política, apaciguamiento de pugnas interiores y desarrollo económico, ha creado una atmósfera en la cual los historiadores mexicanos pueden estudiar el pasado de México con mayor objetividad. No debe pasarse por alto, además, como factor que coadyuvó en este cambio, el impacto de los refugiados españoles. La presencia en México, a partir de 1939, de historiadores, filósofos, antropólogos, paleógrafos y otras personas muy preparadas, a veces de renombre mundial, favoreció el establecimiento de nuevas normas e introdujo nuevas perspectivas en varios terrenos.

A causa de la marcada diferencia que dentro de México (y en este sentido en todo el mundo casi) hay entre los períodos indicados, conviene considerar su desenvolvimiento por separado. En las páginas siguientes se tratará de tres temas, en cada uno de los dos períodos: transformaciones institucionales en relación con la redacción de la historia; tendencias temáticas y corrientes en los métodos y la interpretación históricos. La sección final de este artículo procurará señalar el camino todavía no andado.

III. TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS: 1920-1940

A. *Transformaciones institucionales.* Durante estas dos décadas, la elevación de las actividades históricas a la condición

profesional fue perceptible, aunque desigual. La formación de historiadores, que había venido haciendo en forma más o menos variable, primero el Museo Nacional y después la Escuela de Altos Estudios, predecesora de la Facultad de Filosofía y Letras, quedó fijada oficialmente en 1927, año en que, por primera vez, se establecieron programas para obtener el grado de maestro y doctor en historia.²⁷ La creación de estos programas, empero, parece haber ejercido sólo una influencia limitada durante los doce años siguientes, por lo que mira a la historiografía de la época nacional. No se reconoció en modo alguno la necesidad de un grado para escribir la historia y una gran parte de la producción referente al citado período siguió brotando de las plumas de personas cuya preparación profesional, si alguna tenían, era en otras especialidades. El estudio del derecho, sobre todo del derecho constitucional, bajo la guía de hombres como Emilio Rabasa, sirvió, durante mucho tiempo, para estimular el interés por el pasado independiente y acrecentar las filas de los historiadores mexicanos,²⁸ aunque su preparación legal no siempre les ayudara a conseguir el equilibrio y objetividad que distingue al estudio histórico del abogadesco.

En 1933 se inició el Congreso Mexicano de Historia, cuya importancia para el desarrollo de la historiografía mexicana es innegable. Con anterioridad no había existido una asociación general de historiadores en México y se tenían pocas ocasiones de tratar periódicamente los problemas comunes. La Academia Mexicana de la Historia, organizada en 1919 como rama de la Real Academia de Madrid, tenía varias limitaciones, tanto por el número de sus miembros (once personas constituyeron el grupo original) como por su escasa influencia fuera de la capital. Por otra parte, la Academia daba prestigio a la profesión, pero la mayoría de sus integrantes al igual que su director Luis González Obregón, eran apasionados colonialistas y les interesaba poco el pasado posterior. La Academia Nacional de Historia y Geografía, organizada en 1925, con mayor número de miembros, sólo fue una asociación de aficionados, no de historiadores profesionales.

El Congreso Mexicano de Historia, que acostumbraba

reunirse cada dos años en distintas capitales de provincia, fomentó contactos entre historiadores y, al mismo tiempo, favoreció un sano interés por la historia regional. Pero las sesiones celebradas se trocaron muchas veces en agrias controversias, sobre todo cuando se discutieron ponencias en las que parecía más importante el partidismo político que la objetividad histórica. Coincidiendo con la intensificación que el régimen de Cárdenas dio a los programas revolucionarios, las sesiones celebradas por el Congreso, desde 1933 hasta los primeros años del 1940, se vieron afectadas por una polarización de opiniones referentes a la contribución respectiva de los elementos indios y españoles a la herencia mexicana.²⁹ En esta atmósfera, el Congreso no logró poner en juego las posibilidades que ofrecía para facilitar la investigación y lograr una tarea sana y erudita.

También se echó de menos la influencia que en estas mismas direcciones pudo haber ejercido una revista histórica especializada. Aunque aparecieron varios periódicos que trataban temas históricos, o reaparecieron otros extinguidos, en las dos décadas que estamos considerando, no vio la luz ninguna revista histórica general, dedicada exclusivamente a la historia mexicana.³⁰ La *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, fundada en 1927, se dedicó ante todo a la antropología, realidad que fue reconocida al ponérsele el nombre de *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*. Suceso digno de registrarse es la iniciación del *Boletín del Archivo General de la Nación*, bien que su valor para los estudiosos de la época nacional sea prácticamente nulo. De mucha mayor importancia (aunque, estrictamente hablando, no es una publicación periódica mexicana) fue la aparición en 1938 de la *Revista de Historia de América*. Publicada en México por la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, la *Revista* familiarizó a sus lectores mexicanos con el ámbito y la calidad de la producción histórica de otros lugares del hemisferio, a través de sus profusas secciones bibliográficas y sus reseñas críticas. Los artículos que publicó sobre temas mexicanos fueron, empero, pocos en núme-

ro y limitados fundamentalmente al campo de las relaciones internacionales.³¹

Más o menos en la misma época apareció la *Revista de Historia*, intento de llenar un vacío en el periodismo histórico mexicano, realizado por los miembros de una agrupación llamada Centro de Estudios Históricos Genaro García. Dirigida por José Valadés se comenzó a publicar una revista trimestral con el título de *Investigaciones Históricas*, pero no consiguió sobrevivir más allá del cuarto número. El único esfuerzo que nos resta mencionar es la revista mensual, de orientación católica y popular (*Divulgación Histórica*) que inició Alberto María Carreño en 1939 y consiguió mantener viva durante cuatro años.

B. Tendencias temáticas. La literatura histórica de los años de 1920 al 1940 siguió adicta, en gran medida, a la historia política. Pero, así como los escritos de la época anterior tendieron a concentrarse en la Reforma y la Intervención, los de ahora se interesaron (y ello por razones que se entienden bastante bien) en la Revolución de 1910 y los años de Díaz. Como quiera, la afición a los aniversarios conmemorativos propició el estudio de fases anteriores de la historia nacional. A principios de 1921 se puso en vigor, para el periodo nacional, la que podría llamarse "ley de centenarios", de lo que resultó la publicación de, al menos, un volumen de documentos, si no uno o más estudios especiales de los episodios o personalidades mayores en la historia nacional. El efecto de esta "ley" fue un tanto incierto durante los años del 1920, que sólo presenciaron una modesta producción con motivo de los centenarios del Plan de Iguala, de 1821, y la Constitución de 1824; pero a mediados del decenio de 1930 dio origen a una racha de libros sobre Santa Anna y la Guerra de Texas, y ha estado dejando sentir sus efectos desde entonces con eficacia creciente.

La índole del régimen de Díaz y las razones que explican su colapso fueron temas que, naturalmente, atrajeron la atención en la época revolucionaria. La defensa del régimen contra las acusaciones de los precursores y los que apoyaron a la

Revolución fue la tarea emprendida por varios estudios que aparecieron en los años del 1920. De ellos, el más terrible por su mordaz franqueza y el más valioso por los datos que trae sobre personalidades y prácticas del antiguo régimen fue *El Verdadero Díaz y la Revolución* (México, 1920) de Francisco Bulnes. Otra obra importante fue *La Evolución Histórica de México* (México, 1920) de Emilio Rabasa, que, pese a su título, no es un estudio general de historia mexicana (como lo revela la comparación de su contenido con el de la *Evolución Política del Pueblo Mexicano*, de Justo Sierra), sino una refutación de las tesis propuestas por Molina Enríquez y otros, en el sentido de que el régimen de Díaz fue retrógrado, estéril e imposible ante los grandes problemas nacionales.

Otra cosa es el equilibrado relato que Ricardo García Granados hace en su *Historia de México desde la Restauración de la República en 1867 hasta la Caída de Porfirio Díaz* (4 vols., México, ?-1928); primer intento hecho por un autor para tratar en su integridad lo que Cosío Villegas llama la historia moderna de México. Siendo, como son, divergentes en muchos aspectos, Bulnes, Rabasa y García Granados coinciden (y es digno de notarse) en atribuir a las cláusulas poco realistas de la Constitución de 1857 una gran parte de la culpa de que Díaz se hiciera del gobierno y se hubiese convertido en dictador.

La dramática ruina de dicho régimen a causa de la Revolución de 1910 hubiera inspirado inevitablemente un grueso volumen de literatura escrita por testigos oculares. Pero el agudizado faccionalismo que provocó la Revolución y la continua importancia que se dio, pasado el 1920, a la conducta política durante las primeras y más violentas etapas de la Revolución sirvieron de incentivo especial para que las figuras públicas hicieran constar la parte que habían desempeñado en aquellos años cruciales. Es comprensible, pues, que en los dos decenios que estamos considerando, hubieran constituido las memorias una parte muy notable, tanto por su cantidad como por su calidad, en la producción histórica que giraba en torno a la Revolución. Después de 1929 el gotear de memorias se convirtió en un torrente bramador, apareciendo año

con año volúmenes que llenaban los anaqueles de las memorias revolucionarias.³² Aunque entre sus autores había figuras tan activas políticamente como Rodolfo Reyes, Francisco Vásquez Gómez, Félix Palavicini y Alberto Pani, la más notable contribución dada a este género fue la autobiografía del filósofo y educador José Vasconcelos.³³ Inflexible en la denuncia de lo que a él le parecía un indianismo espúreo, el *Ulises Criollo* de Vasconcelos no solamente daba una visión del carácter, aspiraciones y personalidades de la Revolución, sino que también proponía una filosofía nacionalista que identificaba a México con sus tradiciones católicas e hispánicas, repudiaba la influencia de los Estados Unidos y convertía a su autor en defensor de la interpretación "criollista" de la historia mexicana.

Suplementando de esta manera francamente autobiográfica de tratar la Revolución, hubo un alud de publicaciones sobre personalidades, sucesos militares, intrigas políticas y otros aspectos de la misma.³⁴ La mayoría de esas obras constituían, empero, relatos sumamente personales que se basaban más en recuerdos que en documentos y reflejaban los compromisos políticos de sus autores. Durante ese tiempo no surgió nada que se pareciera a una historia de la Revolución, o al menos de alguna de sus figuras de más realce; tampoco podía esperarse que ello ocurriera, teniendo en cuenta la proximidad de los sucesos y la atmósfera de prolongada tensión política y social. El valor de esta literatura de la Revolución reside principalmente en los materiales que proporciona para hacer la historia intelectual de los decenios de 1920 y 1930.

El contenido político que caracteriza a la historiografía de esas dos décadas, no excluye, evidentemente, el interés por otros campos históricos. Las obras sobre historia regional, que en el siglo XIX habían llamado poco la atención, tomaron nueva vida, en parte como respuesta al influjo del Congreso de Historia mencionado arriba, pero, ante todo, por el efecto de la Revolución misma. No solamente sirvieron de estímulo para los sentimientos regionales y locales que habían estado reprimidos por las tendencias centralizadoras del go-

bierno de Díaz, sino que, al interrumpir la rutina de la vida provinciana, dieron origen a episodios de un drama descomunal y violento que reclamaban una descripción. El afán de registrar las fases locales de la Revolución pudo (como en el caso del yucateco Carlos R. Menéndez) desembocar en un interés más vasto por la historia regional.³⁵

Fueran cuales fuesen los motivos, la producción aparecida en este terreno aumentó en forma de notas, documentos, bibliografías y (con menos frecuencia) estudios generales.³⁶ De entre los cultivadores del campo de historia regional, Carlos R. Menéndez, Jorge Iturribarría y Manuel Mestre Ghigliazza llaman la atención por su agudo interés en los acontecimientos decimonónicos registrados en Yucatán, Oaxaca y Tabasco respectivamente.³⁷ Mucho más importante como erudito, sin embargo, es Vito Alessio Robles, quien en esa época estaba realizando los estudios bibliográficos y coloniales sobre Coahuila y Texas que anticipaban el magistral trabajo que iba a publicar en 1945-1946 sobre la historia primitiva de aquella región.³⁸

Aunque era lógico esperar el florecimiento de la historiografía diplomática, dada la atmósfera nacionalista que acompañó a la Revolución, de hecho se produjeron pocas monografías importantes, y aún menos obras generales, durante los veinte años que siguieron a 1920. El suceso de mayor relieve en el campo de las relaciones exteriores fue la edición que la Secretaría correspondiente hizo, bajo la dirección de Genaro Estrada, de una importante serie de documentos: el *Archivo histórico diplomático mexicano* (40 vols., México, 1923-1936). Una gran parte de las obras relativas a la diplomacia trata de problemas recientes o contemporáneos, tales como los controvertidos convenios de Bucareli.³⁹ El único estudio notable, entre los amplios, fue de Alberto María Carreño: *México y los Estados Unidos de América* (México, 1922), obra que refleja una forma muy nacionalista de tratar el tema, forma enraizada en el conservadurismo y catolicismo de su autor, más bien que en los sucesos políticos y económicos del pasado reciente. Se diría que Carreño, por su incansable actitud crítica contra los Estados Unidos, pertenece más a la tradición

decimonónica de Lucas Alamán que a las corrientes ideológicas que la Revolución impulsó.

Estas corrientes, sin embargo, contribuyeron a vivificar el interés por los campos relativamente nuevos de la historia económica y social. El estudio de temas económicos y sociales no carecía de precedentes, como lo atestiguan las publicaciones de Andrés Molina Enríquez, Pablo Macedo y Carlos Díaz Dufoo, entre otros.⁴⁰ Pero las inquietudes históricas de estos autores eran, en su mayoría, dependientes en su preocupación por las condiciones de su época y por la defensa o ataque a la política del gobierno. Ricardo García Granados investigó temas económicos durante los años de 1920 en su libro acerca de la época moderna a que nos hemos referido en líneas anteriores,⁴¹ pero el primer intento de dar a los temas sociales y económicos la importancia que antes estaba reservada a los políticos se produjo en los años de 1930, gracias a las obras de Miguel Othón de Mendizábal, Alfonso Teja Zabre y Luis Chávez Orozco.⁴² Por la selección que hacían del asunto y el trato a que lo sometían, estos hombres reflejaban las corrientes indigenista y nacionalista, corrientes que cobraron mucho auge durante la época de Cárdenas. En Teja Zabre y Chávez Orozco es asimismo evidente la influencia de la dialéctica marxista. Los principales intereses de Mendizábal como historiador se sitúan en las eras prehispánica y novohispana, pero sus estudios sobre el desarrollo de las industrias metalúrgica y textil lo llevaron de la mano hasta el período nacional. Chávez Orozco, a quien atraían también épocas anteriores, despejó nuevos campos al dirigir su atención a las fuerzas artesanas e industriales que dejaron sentir su influjo en la política de las primeras décadas del siglo XIX. Con la edición que hizo, para la Secretaría de Economía Nacional de los *Documentos para la historia económica de México* (11 vols., México, 1933-1936), inició la empresa de poner al alcance de los estudiosos los materiales para la historia económica, y la continuó después bajo otros auspicios.⁴³

Aunque no puede decirse que la historia de las ideas haya prosperado mucho durante los veinte años que estamos estudiando, no faltaron estudios sobre los intelectuales sobre-

salientes del siglo precedente. Los *Cronistas e historiadores* (México, 1936), de González Obregón, la edición de Teixidor de las cartas de Icazbalceta, publicadas al año siguiente,⁴⁴ y el *Lucas Alamán: semblanzas e ideario* (México, 1939), de Arnáiz y Freg, anticipaban todos los importantes acontecimientos que habían de tener lugar pasado el 1940 en el campo de la historiografía y la historia intelectual.

C. *Tendencias en interpretaciones y métodos.* Las obras históricas aparecidas entre los años de 1929 y 1940 vieron la continuación de interpretaciones establecidas bajo el efecto de la Revolución Mexicana y de los sucesos registrados en todo el mundo. La división tradicional entre historias liberales y conservadoras, tan evidente en los decenios que siguieron a la Reforma y la Intervención francesa, siguió advirtiéndose, máxime bajo la atmósfera de conflicto entre Iglesia y Estado que caracterizó a los años de 1920 y 1930.

En este ambiente, el historiador jesuita Mariano Cuevas produjo su masiva *Historia de la iglesia en México* (5 vols., Tlalpan, D. F., y El Paso, 1921-1928), cuyo último volumen trata del período de 1810 a 1910. Tanto en esta obra como en la posterior titulada *Historia de la nación mexicana* (México, 1940), Cuevas ofrece un punto de vista provocativamente partidarista, apoyado en la premisa según la cual los intereses del pueblo mexicano y los de la Iglesia católica son idénticos, y el movimiento masónico, los Estados Unidos y sus peleles los liberales mexicanos, son los causantes de todos los males de México. Contrapesan esta actitud los estudios liberales y anticlericales de Alfonso Toro, sobre todo su tratado *La iglesia y el estado en México* (México, 1927), que culpa al clero de la inestabilidad política de México en el siglo XIX.⁴⁵

Más allá de las líneas divisorias (muy marcadas) entre las soluciones liberal tradicional y la católica, hicieron su aparición nuevas interpretaciones de la historia mexicana. Inspirándose en la filosofía marxista de la historia, que ganó nuevos partidarios en México, como en todas partes, en el decenio siguiente a la Revolución bolchevique, algunos escritores, como Alfonso Teja Zabre y Luis Chávez Orozco, se propusie-

ron explicar el pasado de México por los conceptos de lucha de clases y los modos cambiantes de producción. Al aplicarse la dialéctica al escenario local, se tiñó con un nacionalismo mexicano, definido como esfuerzo en pro de la independencia económica, y un indigenismo basado en la premisa de que la población india había sido la que más contribuyó a la cultura desarrollada en México.⁴⁶

El indigenismo en el estudio de la historia fue, por supuesto, reflejo de la orientación fundamentalmente indígena que había tomado la Revolución y de los programas económicos y sociales ideados para mejorar la suerte de los elementos indios. Pero, para los indigenistas, no era bastante simpatizar con la condición de aquéllos o tener fe en su capacidad para ser educados, actitudes que habían caracterizado a historiadores decimonónicos como Francisco Pimentel y Justo Sierra; también era necesario aceptar el concepto de que la nacionalidad mexicana era india esencialmente y buscar su progreso a través de la defensa y fortalecimiento de la herencia prehispánica.⁴⁷

La interpretación indigenista de la historia mexicana vino, sobre todo, de fuera de las filas de los historiadores, en particular de los antropólogos como Manuel Gamio.⁴⁸ No es, tal vez, sorprendente que el rechazo más violento de esta opinión hubiera procedido del criollismo asistemático, pero directo, de José Vasconcelos. A través de las páginas de su autobiografía y su *Breve historia de México* (México, 1937) desafió las aspiraciones del indigenismo e insistió en la importancia nuclear de los elementos hispánicos y católicos de la cultura mexicana. Aunque fue simpatizante de la Revolución de 1910 y participó en ella, Vasconcelos dio fuerza a la escuela antiliberal de la historia, por su desprecio de los liberales mexicanos del siglo XIX, a los que calificó de agentes o títeres de los Estados Unidos. En cambio elevó a la condición de héroe al conservador Lucas Alamán. En su antipatía, de origen cultural y religioso, por la influencia de los Estados Unidos, Vasconcelos siguió el muy trillado camino de los historiadores conservadores, desde Alamán en el siglo XIX hasta Carlos Pereyra y Alberto María Carreño en sus propios días.

La influencia de Vasconcelos prohió el interés por los campeones del orden y la autoridad en el siglo xix. Inspirado en él, según confesión propia, el periodista José C. Valadés hizo la primera biografía completa de Lucas Alamán, obra notable por el vasto uso de documentos inéditos, y deficiente por su adoración al héroe.⁴⁹ No es extraño que Valadés se hubiera dedicado más tarde al estudio de Porfirio Díaz. El trabajo en tres tomos que publicó sobre el gobierno de Díaz apareció después de 1940, pero puede notarse aquí que la influencia de Vasconcelos resultaba muy clara en el primer volumen, editado en 1941, y que la obra se distingue más por la cantidad de materiales en que se basa, que por el uso crítico de los mismos.⁵⁰

Desde el punto de vista del método, los estudios de Valadés representan, no obstante, un avance respecto a la mayoría de las obras históricas de su época. La tendencia por parte de muchos historiadores era, o bien hacer ensayos interpretativos apoyados en un mínimo de investigación, o publicar documentos con un comentario también mínimo. Lo segundo es especialmente cierto en los campos de la historia diplomática y económica. Escaseaba la monografía desapasionada, fundada en la explotación exhaustiva de las fuentes. Parecía que los eruditos carecían de tiempo y de recursos económicos para dedicarse a investigaciones prolongadas.

IV. CORRIENTES HISTORIOGRÁFICAS: 1940-1960

A. *Desarrollo de instituciones.* La notable transformación de México desde 1940, en un ambiente de estabilidad política, expansión económica y reducidas tensiones sociales, ha promovido una transformación, casi igualmente notable, de las actividades históricas. Los veinte últimos años han sido testigos de una creciente profesionalización de dichas actividades, con la aparición de instituciones para la especialización, investigación y publicaciones históricas, y con la formación de nuevas sociedades nacionales y regionales de historia. El proceso de transformación ha sido también favorecido por los contactos cada vez mayores con historiadores no mexicanos y por las

facilidades que los estudiosos mexicanos han encontrado para dedicarse a la investigación en el extranjero.⁵¹

Probablemente el más importante estímulo de este florecimiento de la historia ha sido la fundación, en 1940, de El Colegio de México. Es una institución privada que nació de la Casa de España en México, establecida, con patrocinio gubernamental, en 1938, para que los intelectuales españoles refugiados pudieran proseguir sus especialidades. El Colegio de México ha ejercido una influencia positiva en la historiografía mexicana a través de sus varias publicaciones (incluyendo entre éstas la revista trimestral *Historia Mexicana*) y de las facilidades que ha dado a los investigadores y a los estudiantes maduros; asimismo, a través de las enseñanzas que su Centro de Estudios Históricos impartió a los historiadores jóvenes entre 1941 y 1949. En estas enseñanzas, dirigidas por maestros de la talla de un Ramón Iglesia y un Silvio Zavala, se siguió la técnica del seminario para vitalizar el estudio de la historiografía y la cuidadosa preparación de monografías.⁵²

El valor de este esfuerzo lo demuestran los trabajos de una veintena o más de historiadores, algunos de otros países hispanoamericanos. Desde 1946, por acuerdo con El Colegio de México, la Escuela Nacional de Antropología aceptó el encargo de continuar la formación de investigadores en historia de América, lo que permitió al Centro de Estudios Históricos concentrarse en el entrenamiento de postgraduados en varias especialidades.⁵³

Influida acaso por el ejemplo de El Colegio de México, la Universidad Nacional organizó, por medio de su Facultad de Filosofía y Letras, la enseñanza de la historia y los programas de investigación, entre 1943 y 1948. Se exigió la labor de seminario para otorgar los títulos de maestro y doctor a partir de 1944, a la vez que se concertaron acuerdos para que los estudiantes más adelantados siguieran cursos especiales en El Colegio de México y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Con el fin de promover la investigación y las publicaciones históricas, la Universidad fundó, en 1945, un Instituto de Historia. Este Instituto nombró un número limitado de "investigadores" e impartió seminarios a los can-

didatos al grado de maestro en historia de México o en historia universal.⁵⁴

La creación de El Colegio de México y del Instituto de Historia fueron importantes pasos hacia la obtención de un apoyo organizado para la investigación y las publicaciones históricas.⁵⁵ Desde los primeros años del 1940 han proliferado los institutos y centros históricos, creados para investigar la historia de una región dada, o un tema o período concretos, o la combinación de ambos.⁵⁶ Si bien muchos de estos centros desaparecieron poco después de nacer, otros han sobrevivido. Entre éstos, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución y el Patronato de la Historia de Sonora, apadrinados ambos por el gobierno; el segundo por el gobierno local de aquel Estado y su universidad. Desde 1940 la investigación histórica ha recibido diversos apoyos financieros. Aunque el gobierno nacional es todavía directa e indirectamente uno de sus grandes patrocinadores, hay otras organizaciones particulares, como bancos, firmas comerciales y aun partidos políticos que han dado dinero para ediciones y centros de investigación.

Las fundaciones privadas de Estados Unidos también han ayudado a las investigaciones históricas mexicanas, ora en la forma de concesiones hechas a particulares para estudiar y recoger fuera datos y materiales, ora como subsidios destinados a empresas colectivas. La Fundación Rockefeller, en particular, ha prohiado la preparación de la monumental *Historia moderna de México*, a cargo de un grupo de estudiosos de El Colegio de México, que se inició en 1949 bajo la dirección de Cosío Villegas y que ahora está próxima a terminarse; y la iniciación en 1957 de un proyecto para localizar y evaluar las fuentes para el estudio de la historia contemporánea de México (1910-1940), proyecto que dirige también Cosío Villegas y realizan un grupo de eruditos mexicanos y extranjeros. Esta última iniciativa comprende la elaboración de guías críticas de bibliografías, panfletos, revistas, periódicos y documentos archivados, tanto oficiales como particulares, en México y afuera; pero su objetivo final es la preparación de una historia contemporánea de México.⁵⁷

Ha habido esfuerzos concomitantes realizados por las asociaciones profesionales para fomentar el sentido de comunidad y estimular el rigor científico entre los historiadores mexicanos. El Congreso Mexicano de Historia, de dimensiones nacionales, a partir de 1933, como se ha dicho antes, ha reunido cada dos años, más o menos, a los historiadores, y desde la fecha en que el Congreso se reunió en Jalapa (1943 comenzó a adquirir un carácter más profesional y menos político que antes. Del Congreso de Jalapa dijo un escritor:

Las deliberaciones ... contrastaban tan marcadamente con las anteriores, que los temas que antes incitaban al faccionalismo ... pudieron discutirse serenamente. El espíritu científico prevaleció no solamente entre indigenistas e hispanistas, sino también en la insistencia urgente de que se organizara y redimiera la riqueza de los archivos de la nación. . .⁵⁸

Ni el Congreso Mexicano de Historia, ni la Academia Mexicana de la Historia (que extendió su influencia cada vez más a partir de 1942 con la publicación de una revista trimestral) sirvieron para proporcionar un órgano general que agrupara más o menos permanentemente a todos los seguidores mexicanos de Clío. Conscientes de la necesidad de tal organización, un grupo de historiadores punteros que estaban en relación con las instituciones principales de enseñanza e investigación en la capital de la nación, intentaron en 1943 fundar una. La Sociedad Mexicana de la Historia, como vino a llamarse, no alcanzó un triunfo ruidoso, pero de las filas de sus estudiosos (jóvenes historiadores que acudían a El Colegio de México, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Nacional) surgió en 1946 la más pequeña, pero más acertada, Junta de Investigaciones Históricas. Desde sus inicios, la Junta ha desplegado mucha actividad en la promoción de trabajos históricos, publicando las obras de sus asociados y auspiciando conferencias, tales como las series conmemorativas dedicadas a Hidalgo y Alamán en 1953.

La tendencia a la profesionalización culminó en 1951, con la aparición de *Historia Mexicana*, la revista más importante de entre las consagradas a la historia de México en este siglo.

En otro lugar se ha mencionado la pobreza que, antes de 1940, privaba en el periodismo histórico. Si bien es cierto que la iniciación de las *Memorias* de la Academia Mexicana de la Historia y la revista tapatía *Estudios Históricos*, fueron alentadores progresos, hasta 1951 los historiadores mexicanos no tuvieron una revista de talla nacional y comparable a las publicadas en el campo de la economía, la antropología y aun la sociología.⁵⁹ *Historia Mexicana*, publicada por El Colegio de México bajo la dirección de Cosío Villegas, ha divulgado en idioma español los frutos de la reciente erudición de los historiadores extranjeros y mexicanos. Digno de mención especial, es el hecho de que más de la mitad de los estudios publicados en sus primeros seis volúmenes tratan de la época nacional.

Este interés por dicho período se ha enlazado a una conciencia de lo importantes que son los instrumentos bibliográficos para el fomento de las investigaciones. *Historia Mexicana* inició, desde su primer número, la publicación de una valiosa serie de guías para la actividad histórica en varios estados; ha alojado también catálogos de materiales históricos mexicanos que se guardan fuera del país, y hace poco, se echó a cuestras la tarea de suministrar una lista completa de libros y artículos (entre estos últimos los fugaces renglones publicados en los diarios metropolitanos) relativos a la historia del país. Aunque algo impremeditada su organización, este catálogo constituye un excelente medio de acceso a la producción histórica circunspectiva. A juzgar por las 7,378 referencias registradas entre 1956 y 1959, puede afirmarse que el interés por el pasado de México ha alcanzado proporciones torrenciales.

B. *Tendencias temáticas.* Aunque el caudal mayor de las publicaciones sobre historia siguió girando en torno a la Revolución, después de 1940 lo mismo que antes, se ha dilatado alentadoramente el estudio a todo el ámbito de la historia nacional. Por fin se sometió a revisión la época de 1821 a 1855, largamente olvidada o vista, concentrándose exclusivamente en la figura señera de Santa Anna. La orientación

socio-económica que propugnó Luis Chávez Orozco, por una parte,⁶⁰ y el número creciente de biografías de figuras civiles y militares, por la otra, hacen cada vez menos sostenible la opinión de que “durante treinta años, la historia de México fue poco más que las revoluciones de Santa Anna”.⁶¹ Ciertamente que la carrera de Don Antonio siguió llamando la atención;⁶² pero más importante para arrojar luz sobre aquellos años torturados han sido los estudios documentales y bibliográficos de Iturbide y Herrera, entre los militares, y de Rejón, Arizpe, Esteva, Zavala, Antuñano y Gómez Farías, entre los civiles.⁶³ Además, ha surgido un saludable interés por los aspectos ideológicos de las controversias entre liberales y conservadores. Los grandes intérpretes de las dos actitudes de los tiempos anteriores a la Reforma (José Mora y Lucas Alamán) han sido reeditados en sus obras recientemente y sus ideas sometidas a examen crítico.⁶⁴ La atención prestada a estas figuras alcanzó su zenit en 1950 y 1953, respectivamente, con ocasión de los centenarios de sus muertes.⁶⁵

La mayor aproximación que los historiadores mexicanos, en número superior, han realizado a los años de 1821 hasta 1855 corre pareja a su estudio de los periodos subsiguientes. Acontecimiento digno de nota en el tratamiento de la época de la Reforma y la Intervención, ha sido el abandono de la preocupación casi exclusiva por la persona de Juárez y el “redescubrimiento” de sus contemporáneos. Empezando por la serie de ensayos de Ocaranza titulada *Juárez y sus amigos* (2 vols., México, 1939-1942), un número cada vez mayor de enemigos y amigos suyos resultaron ser buenos biógrafos.⁶⁶ Además, las conmemoraciones del centenario de la Constitución de 1857 inspiraron un torrente de publicaciones sobre la Reforma. Algunas de ellas son ediciones o reediciones anotadas de los documentos fundamentales del Congreso Constituyente de 1856-1857;⁶⁷ otras se proponen estudiar las ideas sustentadas por sus miembros;⁶⁸ y todavía otras son ensayos acerca de las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales que privaban en México en tiempos del Congreso.⁶⁹ Mención aparte merece el enjuiciamiento que Cosío Villegas hace de la Constitución de 1857, estimando su importancia por su tras-

endencia. Dicha valoración es, a la vez, una brillante réplica a los ataques dirigidos por Justo Sierra y Emilio Rabasa contra la Constitución (v. la pág. 13) y una defensa inteligente del decenio de la República Restaurada (1867-1876), por estimar que fue un lapso de libertad política y progreso hacia la democracia.⁷⁰

A Cosío Villegas y los integrantes de su Seminario de Historia Moderna de México se debe la rehabilitación de aquella década que durante mucho tiempo estuvo obnubilada por el gran drama de la Intervención que la precedió y el imponente edificio del régimen de Díaz que la siguió. En tres voluminosos tomos (que no pasarán de moda pronto), Cosío y sus asociados han hecho el retrato de la vida política, económica y social de la República Restaurada, tanto en sí misma como entidad, cuanto en su carácter de momento histórico que participó de muchos de los rasgos propios del régimen porfirista siguiente.⁷¹ La pintura del "Porfiriato" (para usar la expresión de Cosío) es la tarea que acometen otros tres volúmenes, de los cuales hasta la fecha solamente se han publicado dos: el del sólido examen que hace González Navarro de su historia social,⁷² y el de las relaciones de México con Centroamérica, debido a la pluma de Cosío Villegas.

Aparte de este proyecto y del estudio en varios tomos que Valadés emprendió para los años de 1876 a 1900,⁷³ los abordamientos más ambiciosos de la era porfiriana desde 1940 han tomado la forma de una publicación de materiales relativos a sus figuras sobresalientes. Bajo la égida de la Universidad Nacional y la dirección personal de Agustín Yáñez y otros, han sido puestas al alcance del público las obras completas de Justo Sierra, a las que se añadió la biografía de éste escrita por Yáñez, que es menos un estudio autónomo que un estímulo para entresacar datos de las *Obras completas*.⁷⁴ La publicación de documentos de Díaz ha sido también patrocinada por la Universidad, a través de su Instituto de Historia. Aunque esta iniciativa, aún inconclusa, había llenado ya en 1958 veinticinco volúmenes, han quedado algo desencantados quienes esperaban hallar en ella materiales a la par nuevos e importantes.⁷⁵

La época revolucionaria, como hemos indicado más arriba, es la que más publicaciones históricas ha inspirado desde 1940. Buena parte de ellas aparecen primero en forma de artículos de revista o de periódico, aunque después se recogen y reimprimen en forma de libro. Los estudios auspiciados por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución (de reciente establecimiento) y el Patronato de la Historia de Sonora son aportaciones notables a la corriente de libros editados en torno a la Revolución. El Patronato se ha dedicado sobre todo a poner al alcance de los interesados documentos básicos y fuentes para el conocimiento de las épocas prerrevolucionarias y revolucionarias. Dignos de mención son los de planes y manifiestos políticos y el bien impreso de caricaturas.⁷⁶ Los tomos editados bajo el patrocinio del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución son de naturaleza y méritos muy variables y no se ajustan, al parecer, a una norma preestablecida. A juzgar por los títulos publicados hasta hoy, es evidente el interés por conocer las raíces y causas de la Revolución, así como sus acaecimientos políticos y militares.⁷⁷

Si bien cada vez son más los escritores jóvenes que ofrecen sus aportaciones a la historiografía de la Revolución, buena parte de las obras aparecidas después de 1940 siguen saliendo de las plumas de los participantes. Publicaron memorias⁷⁸ algunas personalidades de importancia como los expresidentes Adolfo de la Huerta y Emilio Portes Gil, y el exministro Alberto Pani. Al mismo tiempo, las figuras menores han dado a la luz obras de índole diversa: unas biográficas, otras autobiográficas y otras más en forma de estudios de épocas o sucesos hechos con mayor o menor sistema.⁷⁹ La mayoría de esas publicaciones tienen sesgo partidarista y son reflejo de los antecedentes políticos del autor respectivo. Es peligroso confiarse en la obra de un individuo para entender los turbulentos sucesos de la Revolución, aunque puede hacer luz sobre ella la lectura de las interpretaciones maderista, carrancista, villista, zapatista, obregonista y otras. Aquí tenemos un caso en que el todo es mayor que la suma de las partes.

Elemento común que enlaza a casi toda la literatura de la

Revolución es la fe que sus autores tienen en la justicia general del alzamiento de Madero, su repudio de la reacción de Huerta y la aceptación de la fase más radical que culminó en la Constitución de 1917. El punto de vista antirrevolucionario sólo ocasionalmente ha aparecido en las obras publicadas, salvo en fechas recentísimas. La Editorial Jus ha lanzado por lo menos media docena de libros que tratan con simpatía al movimiento "cristero";⁸⁰ en 1957 se hizo una nueva edición de las llamadas memorias de Victoriano Huerta,⁸¹ a la vez que aparecían memorias y discursos de miembros del famoso "cuadrilátero": los cuatro inteligentes diputados que se opusieron a Madero y apoyaron a Huerta en 1913.⁸² Pero la contribución opositora que, con mucho, supera en importancia a todas las demás es *La Revolución mexicana, orígenes y resultados* (México, 1957), de Jorge Vera Estañol, quien sirvió en el último gabinete de Díaz y el primero de Huerta, y que ha producido un estudio sustancial y profundo. Este estudio es un útil antídoto contra las interpretaciones consagradas, pese al escepticismo de su autor, o acaso gracias a él, respecto al valor de las revoluciones en general y de la mexicana en particular.

Es más fácil preguntar por qué habrán aparecido desde 1952 cada vez mayor número de enfoques heterodoxos de la Revolución, que responder a esa pregunta. Una de las explicaciones puede ser que las publicaciones heterodoxas son reflejo del viraje general que la política y la economía mexicanas dieron hacia la derecha durante los años de 1940, el cual se ha manifestado, entre otras formas, en la lenta decadencia de la reforma agraria y en la dulcificación de las medidas anticlericales. La presencia de escritos sobre el movimiento cristero es tal vez la réplica historiográfica del florecimiento de nuevas construcciones eclesiásticas que se advierte en México desde 1950. En cierto modo fue la ola de autocríticas desatada desde mediados de los años del 1940 por hombres cuya lealtad a la Revolución está fuera de duda, la que propició el terreno para un estudio tan negativo como el de Vera Estañol. En aquella época expresó Silva Herzog una honda preocupación por la podredumbre de la administra-

ción pública y de los líderes sindicales, por la falta de un electorado consciente que pudiera participar efectivamente en la vida política y por la impotencia de la Revolución para crear una "mística revolucionaria".⁸³ Diez años después, Adolfo de la Huerta pedía al presidente Ruiz Cortines que aprovechara la "oportunidad de pasar a la historia como primer presidente bajo cuyo mandato se hayan celebrado elecciones libres en toda la República; como primer presidente que diera vida real a la democracia en México; como primer presidente que convirtiera en gloriosa realidad el sueño del apóstol Madero".⁸⁴ La crisis de la confianza en el estado presente y futuro de la Revolución parecía haber abierto el camino para las apreciaciones críticas del pasado.

Los años que siguieron al 1940 presenciaron cómo se vigorizaban tendencias distintas de los enfoques políticos y biográficos que han dominado la historiografía mexicana. Pero esto no es sugerir que cualquiera de esos dos campos tradicionales esté en peligro de verse abandonado. Es más, hablando sólo cuantitativamente, la producción de estudios políticos (entre ellos los militares y constitucionales) y biográficos excede aún a la de todos los demás en conjunto.⁸⁵ No obstante, se ha prestado una atención siempre en aumento a otras dimensiones del pasado mexicano, y lo han hecho así personas cuyo interés mayor es la política y las personalidades. Se realizaron progresos considerables en los terrenos de la historia económica, social, cultural, regional y diplomática. Mas acaso el acontecimiento de mayor nota en la historiografía mexicana haya sido la aparición de la historia intelectual como disciplina autosuficiente ligada tanto a la filosofía como a la historia, aunque distinta de ambas.

La redacción de la historia económica desde 1940 ha sido más bien tarea del economista de formación profesional que del historiador por profesión. Incluso muchas de las publicaciones de dicha especialidad pueden reducirse a tesis presentadas a la Escuela Nacional de Economía, o a lecciones y papeles presentados por su facultad. La influencia que en esta esfera ejercieron hombres cuyo interés mayor está en los problemas económicos contemporáneos se advierte en su pre-

ferencia por el pasado reciente (a partir de 1870) y por asuntos que cultivan, tales como el desarrollo de instituciones monetarias y de crédito o aspectos de las relaciones económicas internacionales de México.⁸⁶ También se ha presentado alguna atención a la industrialización y al pensamiento económico.⁸⁷ Pero muchas de las publicaciones históricas hechas por estos economistas han presentado tan sólo un bosquejo de las líneas más notorias de sus respectivos temas. Como en *El pensamiento económico en México* (México, 1947), de Silva Herzog, o en *El Crédito en México* (México, 1945), de Lobato López, obras ambas muy citadas, o en los *Ensayos sobre historia económica de México* (México, 1957), de López Rosado, sus autores se han confiado demasiadas veces a unas pocas fuentes que, en su mayoría, son secundarias.⁸⁸

En violento contraste con la superficialidad de muchos de los estudios recientes está el libro bien documentado sobre historia económica de la República Restaurada (1867-1876), en la serie de Cosío Villegas.⁸⁹ Este volumen, escrito por Francisco Calderón, se distingue por ser el primer estudio comprehensivo de la vida económica de una época importante en la historia mexicana. El autor examina el desarrollo y las relaciones mutuas de las facetas principales (así como la política oficial ante ellas) en economía, agricultura, minería, industria, banca, finanzas y obras públicas, transportes (sobre todo el desarrollo de ferrocarriles) e inversiones extranjeras. Otro tomo de la misma serie extenderá el estudio de Calderón hasta 1911, pero nada comparable existe para el medio siglo que corrió antes del fin de la Intervención.

Mas quien quiera estudiar la época anterior se sentirá algo satisfecho por el número cada vez mayor de documentos referentes a temas económicos que han aparecido al público desde 1940. En parte ha sido ésta la obra del Departamento de Finanzas de Bibliotecas y Archivos Económicos, que de vez en cuando ha publicado por separado, o en las páginas de su boletín quincenal llamado *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, materiales tomados de su Archivo Histórico de Hacienda. Pero en escala mayor ha sido campo especial de Luis Chávez Orozco la publica-

ción de materiales económicos para este período. Más arriba hemos hecho referencia a su obra de publicación, en la década del 1930, de documentos referentes a las transformaciones industriales anteriores. En 1952, con el apoyo del Banco de México, editó los *Documentos para la historia de la industria nacional*, reproducción en facsímil de una docena de panfletos aparecidos por primera vez entre 1829 y 1878. Volviendo a la esfera de la agricultura, logró el apoyo del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S. A. para componer una serie llamada *Documentos para la historia del crédito agrícola en México* (16 vols., mimeo., México, 1953-1956); a éstos siguió otra serie en mimeógrafo sobre graneros públicos o "alhóndigas" que ha patrocinado ANDSA (Almacenes Nacionales de Depósito, S. A.).⁹⁰ La utilidad de estas varias publicaciones documentales está algo menguada por su consistente falta de índices y el método de selección, que a veces resulta asistemático, pero su efecto general ha sido poner al alcance de quien lo desee un importante grupo de materiales y servir de incentivo para las investigaciones de historia económica.

No es cosa sorprendente que se hayan acelerado perceptiblemente en los últimos años las historias social y cultural. Desde la Revolución, ha sido común en los mexicanos reflexivos la sensibilidad para los problemas sociales. Por otra parte, el notable progreso de las artes bajo el impacto revolucionario no podía por menos de despertar el interés por la vida cultural de las generaciones anteriores. Mas, para que esa sensibilidad fructificara en trabajos dignos de confianza, se necesitaba que surgieran personas entrenadas en las técnicas históricas. Los ejemplos más notorios de la nueva historia social son dos volúmenes que pertenecen a la serie de Cosío Villegas: *La República Restaurada. Vida Social*, escrito por Luis González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy, y *El Porfiriato. Vida Social*, de Moisés González Navarro. Estas dos gruesas publicaciones presentan un cuadro comprensivo y bien documentado de la vida y la sociedad mexicanas entre 1867 y 1911. Movimientos de la población, tenencia de las tierras, condiciones del trabajo en el

campo y la ciudad, surgimiento de los movimientos obreros, vida cotidiana, acontecimientos pedagógicos, deportes, diversiones y artes son los temas que desfilan por sus páginas.

No existen obras generales que puedan compararse con éstas por lo que se refiere a la historia social y cultural de México entre 1821 y 1867. Y, a pesar de eso, aquellos tempranos años han sido por lo menos tocados en una alentadora serie de estudios sobre aspectos culturales. En ella se cuentan historias de la literatura, del arte, el periodismo, la litografía, el teatro y las instituciones educativas.⁹¹ Por otra parte, se ha hecho poco por examinar de nuevo la estructura fundamental de la sociedad mexicana en la primera mitad del siglo XIX, con la brillante excepción de las tareas investigadoras que, en calidad de iniciador, ha emprendido Moisés González Navarro en torno al estado y las instituciones de los sectores indígenas de la población y a las actitudes adoptadas ante ellas.⁹²

La historia regional y local inspiró una masa considerable de publicaciones en los dos decenios que siguieron a 1940. Al igual que antes, la Revolución siguió siendo tema fértil para los historiadores locales;⁹³ pero el impulso principal se aplicó a la preparación de relatos cronológicos que abarcaban muchos sucesos. Resultado de ello es que hoy existen historias detalladas, muchas de las cuales empiezan por los tiempos anteriores a la Conquista, de numerosos estados de la República. Entre las más notables, aparte de las obras recientes de Vito Alessio Robles y Jorge Fernando Iturrubarría,⁹⁴ están la *Historia de San Luis Potosí* (4 vols., México, 1946-1948), de Primo Feliciano Velázquez; la *Historia de la ciudad de Celaya* (4 vols., México, 1948-1949), de Luis Velasco y Mendoza; y los muchos tomos sobre Chiapas y Veracruz de Manuel Trens.⁹⁵ Mención especial merece la síntesis colectiva editada por Carlos A. Echánove Trujillo con el título de *Enciclopedia Yucatanense* (9 vols., México, 1944-1948). A diferencia de los estudios orientados políticamente, esta obra cubre una gran variedad de campos políticos, sociales, económicos, estéticos, científicos, entre otros, y constituye un modelo de historia regional.

La composición de la historia diplomática en México ha quedado señalada por algunos importantes acaecimientos. La publicación que había hecho la Secretaría de Relaciones Exteriores del *Archivo Histórico Diplomático Mexicano* se reanudó en 1943, tras un lapso de siete años, en una segunda serie que iba ya por el volumen octavo en 1951, fecha en que volvió a suspenderse. La aparición en 1948 del primer estudio general sobre las relaciones internacionales de México marcó un hito importante. Escrito por Toribio Esquivel Obregón, en forma de tomo último de sus *Apuntes para la historia del derecho en México* (4 vols., México, 1937-1948), cubre sólo los años de 1821 a 1860 y delata las limitaciones de sus fuentes. Mas, a pesar de sus deméritos, esta obra sirvió de invitación para que otros exploraran el reino de la historia diplomática.

La respuesta, aunque no abrumadora, ha tomado varias formas. Una ha sido el esfuerzo por ampliar el fondo de documentación de que puede disponer el estudioso mexicano. Se ha puesto al alcance de los eruditos la correspondencia diplomática de las misiones francesa y española en México a principios del siglo pasado; la de la primera mediante traducciones de los archivos de París; la de la segunda con la publicación de los documentos de la Embajada española en la ciudad de México.⁹⁶ Hace poco se editó un volumen de documentos sobre relaciones de México con Estados Unidos, aproximadamente sobre la misma época.⁹⁷ Es, acaso, digno de mención el hecho de que en la preparación de las tres publicaciones documentarias hayan participado graduados de El Colegio de México. Otra manifestación de este interés despertado por la historia diplomática ha sido la presencia de obras que reflejan una cuidadosa búsqueda en archivos o un profundo empleo de fuentes impresas.⁹⁸ Han aparecido, además, varias interpretaciones que se basan en fuentes primarias y secundarias de tipo normal.⁹⁹

La mayoría de estas publicaciones se ocupan, como es natural, de problemas enlazados a las relaciones con Estados Unidos. En esa literatura se repiten los temas de la frontera, el istmo de Tehuantepec, el Tratado McLane-Ocampo

y los tratados de Bucareli. Recientemente, con la intensificación del interés por la Revolución, la política exterior del régimen constitucionalista se ha convertido en objeto de varios estudios, aunque aquí también las relaciones con los Estados Unidos son quienes monopolizan la atención.¹⁰⁰ Al referirse a la República del Norte, los estudios diplomáticos reflejan varios grados de pasión y objetividad. En un extremo se sitúan los que son profundamente nacionalistas y, con frecuencia amargos, como *La correspondencia extraordinaria entre México y Estados Unidos, 1797-1947*, de Carreño; en otro están las reflexiones calmadas y objetivas, cuyo mejor ejemplo es el estudio de problemas fronterizos debido a César Sepúlveda. La tendencia (si hay alguna) parece apuntar a una mayor independencia de criterio y a una disposición cada vez mejor para ver las relaciones entre los dos países como realidades, y no a través de los prejuicios de lo justo y lo injusto.

En una revista pasada a las corrientes historiográficas desde 1940 no puede dejar de mencionarse el progreso hecho en México por uno de los más jóvenes vástagos de Clío: la historia intelectual. Es indudable que mucho de lo mejor logrado trata de la era colonial y, sobre todo, del siglo XVIII.¹⁰¹ Quizás por las relaciones que tiene con el movimiento independentista, aquel siglo parece haber ejercido una fascinación especial sobre una generación preocupada, como se diría que está la nuestra, por descubrir "el *ethos* nacional de la cultura mexicana".¹⁰² El siglo XIX y las primicias del XX no han sido ignoradas, empero, y han salido a la luz pública varias obras en relación con ellos en los últimos veinte años.

En el crecer de la historia intelectual se ha reflejado la participación de personas especializadas en una variedad de disciplinas: filosofía, derecho, economía, ciencia política e historia. Las aportaciones de los expertos en las cuatro últimas tendían a revestir la forma de estudios del pensamiento político, jurídico, económico o social de personas reputadas como intérpretes influyentes del pro o del contra de la sociedad de sus días. Entre los individuos cuyas ideas han

atraído la atención mayor están Servando Teresa de Mier, Lucas Alamán, José María Mora, Melchor Ocampo, Gabino Barreda y Justo Sierra.¹⁰³ Desde luego que las ideas que han merecido los honores de un análisis repetido fueron las de hombres que unían la acción al pensamiento, no las del "pensador" aislado, si tal tipo existió.

Al mismo tiempo que fue incrementándose la cantidad de esos estudios, se tomó otro camino en la selva de las ideas con la investigación de los movimientos intelectuales. Un filósofo con conciencia de historiador, Leopoldo Zea, aportó algo importante que, de paso, asentó su reputación como máximo historiador de las ideas en México: sus dos tomos sobre el positivismo.¹⁰⁴ Demostró en ellos que las doctrinas filosóficas europeas con pretensiones de validez universal fueron introducidas en México como filosofía oficial de la educación, adoptada por la República Restaurada, y cómo después se transformaron en instrumento político de una clase social y en ideología del régimen porfiriano.

Aunque fueron varios los temas que reclamaron una atención intermitente desde que apareció la obra de Zea¹⁰⁵ (incluyendo entre ellos la influencia del marxismo en México), de seguro que no hubo movimiento en el reino de las ideas que más haya interesado durante los últimos diez años, que el desarrollo del liberalismo mexicano. Es indudable que muchas de las obras publicadas al respecto se orientan primordialmente a los movimientos o instituciones políticas y no a la función de las ideas. Probablemente esto se deba a que en el decenio pasado se celebraron los centenarios de la Revolución de Ayutla, el Congreso Constituyente de 1856-1857 y la adopción de la Constitución de 1857, todos los cuales provocaron una efusión de ensayos interpretativos, conferencias, reimpresiones de documentos, etc.¹⁰⁶

Pero a la vez se ha evidenciado un interés profundo por el liberalismo como problema complejo de la historia intelectual. ¿Cuáles son los orígenes del liberalismo mexicano? ¿En qué consiste su esencia? ¿En qué se parece o distingue el liberalismo de México del de Europa o los Estados Unidos? ¿Hay continuidad entre el liberalismo mexicano del siglo XIX

y el del xx? Éstas son algunas de las preguntas a que se han dado y se dan aún varias respuestas.

La literatura sobre el liberalismo mexicano no se limita, desde luego, al período nacional. Como ya hemos insinuado, la búsqueda de la identidad propia, de los elementos verdaderamente nacionales de la cultura mexicana es uno de los trazos más marcados de la actual generación de escritores. Como el liberalismo se considera que es expresión genuina de esta cultura, se ha sentido el incentivo de descubrir sus orígenes en algo que no sea "una imitación ingenua y accidental de modelos extranjeros".¹⁰⁷ Eso hizo que se buscaran tales orígenes en las tradiciones españolas y en la misma experiencia colonial. Los resultados de la indagación emprendida pueden verse en las obras de un Zavala, que ve en el liberalismo cristiano del siglo xvi una fuente viva del moderno; o en las de un López Cámara, joven filósofo, para quien los orígenes del liberalismo mexicano han de buscarse en la génesis de una conciencia colectiva que supo acoger el cuerpo de las doctrinas liberales procedentes de Europa, en vez de buscarlos en las doctrinas mismas.¹⁰⁸

La ideología del liberalismo mexicano, tal como se desarrolló después de 1808, está ilustrada en la colección de documentos y reimpressiones que Martín Luis Guzmán lanzó en 1948 con el título de *El liberalismo mexicano en pensamiento y en acción*. Pero el estudio más impresionante hasta la fecha de la ideología liberal en el xix ha salido de la pluma de un teorizante político: Jesús Reyes Heróles.¹⁰⁹ Supo mostrar, por citas de textos y traducciones, los medios a través de los cuales llegaron a las mentes de México las doctrinas políticas y económicas de Europa. No ha dudado, además, en traspasar las fuentes habituales, los discursos y escritos de las figuras prominentes, para penetrar directamente en las tierras desconocidas de los panfletos de la época y en los debates de asambleas. Basándose en el estudio que hace de las ideas e instituciones de la sociedad mexicana entre 1808 y 1876, Reyes Heroies pinta un liberalismo mexicano ecléctico en sus fuentes, realista y en constante transformación; un liberalismo mexicano en que los dogmas económicos quedaban igno-

rados o sacrificados "cuando la cuestión social, los intereses del país o las realidades nacionales lo exigían".¹¹⁰ Siguiendo una línea que más era política y social que económica, los liberales mexicanos del siglo xix, según Reyes Heróles, dejaron "en herencia un liberalismo laico, personalista, nacional, antifeudal y profundamente social, en el cual puede aún hallar inspiración y vigor el México contemporáneo".¹¹¹ Concuérdese o no con sus conclusiones particulares, no puede ponerse en duda que Reyes Heróles es el máximo intérprete del liberalismo mexicano y que sus opiniones influirán mucho en los años venideros.

C. *Tendencias en interpretaciones y métodos.* La composición escrita de la historia nacional mexicana siguió revelando después de 1940 las interpretaciones contradictorias típicas de la producción histórica durante los años anteriores, sobre todo la dicotomía liberal-conservadora. Para los escritores de sendas escuelas, el pasado de México era aún el conflicto en que todo lo recto estaba a un lado y todo lo torcido en el otro; el conflicto, en resumen, entre héroes y traidores. La preocupación por la traición parece ser, ciertamente, característica común de sus tratados, muchos de los cuales son ante todo esfuerzos para aprobar o reprobar los cargos de que ciertos dirigentes mexicanos muy conocidos de los siglos xix y xx fueron traidores a la soberanía de su patria.

También es de advertirse la persistencia del enfoque marxista en la historiografía reciente de México. De la decisión de ver la historia mexicana por la lucha de clases, han brotado trabajos de calidad y seriedad variables. Las contribuciones más importantes proceden de Luis Chávez Orozco, especializado en la historia de principios del siglo xix, y de José Mancisidor cuya síntesis, en un tomo, sobre la Revolución, se ha publicado recientemente.¹¹² Las aportaciones de Chávez Orozco al estudio de la historia económica de México han sido ya mencionadas en otro lugar. Aquí podemos decir que su relativa falta de rigidez en la aplicación de la dialéctica da a su obra un interés general considerable. Además, su habilidad para delinear con desapasionamiento una figura tan

controvertida como Lucas Alamán hace que sus escritos sirvan de útil antídoto a la concepción arriba notada del héroe contra el villano.¹¹³

Sin embargo, en los últimos años ha aparecido un remedio aún más fecundo: el interés creciente que se pone en la redacción de la historia objetiva. Ejemplo de ello pueden ser los dos tomos de José Bravo Ugarte sobre el pasado nacional, especialmente el segundo, que apareció hace muy poco, dedicado a las relaciones internacionales y a la historia social y cultural.¹¹⁴ Si se le compara con la obra de otro historiador católico, Mariano Cuevas, cuya *Historia de la nación mexicana* se publicó en 1940, se verá la distancia que la historiografía mexicana ha recorrido en veinte años.

Con todo, la expresión más brillante de la escuela objetiva de historiadores son los muchos volúmenes de la *Historia moderna de México*, que se edita bajo la dirección de Cosío Villegas. En esta obra puede verse la culminación y el símbolo de los diversos avances logrados por la historiografía mexicana en los pasados decenios. Con amplias miras y monumental tamaño, se ha propuesto presentar la historia social, cultural, económica y política correspondientes a casi medio siglo. El trabajo se apoya en un penoso esfuerzo de búsqueda en los archivos nacionales y regionales, y también en la exploración de los extranjeros, que se ha hecho cada vez más frecuente en los últimos años. La producción de la *Historia moderna de México* es empresa colectiva en la cual han desempeñado el papel principal varios jóvenes historiadores, adiestrados en El Colegio de México. También ha habido —como se dijo antes— una mayor colaboración internacional entre El Colegio de México y la Fundación Rockefeller. Como logro histórico, se agrupará entre los mejores de cualquier país.

Aunque la historiografía mexicana ha realizado notables progresos en la diferenciación del papel del historiador, por un lado, y el del polemista por el otro, habría que señalar una contracorriente intelectual: el repudio de los métodos y anhelos de la historiografía que ha brotado de la pluma del historiador existencialista Edmundo O'Gorman. Influido

por las obras del filósofo alemán Martin Heidegger y las enseñanzas del transterrado español José Gaos, profesor de filosofía, O'Gorman, a su vez, ha ejercido mucha influencia en los más jóvenes historiadores de la Facultad de Filosofía y Letras. En su *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* (México, 1947) ha expuesto sistemática y provocativamente su análisis de lo que considera la debilidad fatal de la historiografía y su predicción de que los estudios históricos del tipo tradicional desaparecerán tarde o temprano. En vez de la historiografía clásica ("ciencia pseudomatemática del pasado humano") O'Gorman propone un enfoque filosófico que trata de establecer un genuino conocimiento teórico del pasado, inquiriendo por la esencia de la realidad histórica.

La aplicación del método existencialista al período nacional, aunque indiferente a la posibilidad o deseabilidad de establecer nuevos "hechos", puede, desde luego, producir nuevas interpretaciones. Ejemplo incitante es el brillante ensayo de O'Gorman sobre los antecedentes y el significado del Plan de Ayutla, en el cual remodela toda la historia mexicana desde la Independencia hasta la Reforma por el concepto de una lucha entre dos maneras alternas, aunque evolutivas, de llenar la aspiración al progreso y la prosperidad que México heredó de la Ilustración.¹¹⁵ Ve en el Plan de Ayutla la síntesis histórica de esas tendencias antagónicas; y Comonfort, considerado durante mucho tiempo como figura vacilante y, en último término, como un traidor, emerge con la luz de un hombre que entendió las lecciones del pasado y que anticipó el régimen dictatorial de Díaz, lo mismo que los gobiernos fuertemente presidencialistas del México contemporáneo, gracias a que fue consciente de la necesidad de un gobierno fuerte y, a la vez, de las reformas sociales.

V. *Sugerencias para futuras investigaciones.* Aunque a lo largo de este artículo se han esparcido referencias a lagunas perceptibles en la literatura existente, no estaría de más agruparlas ahora con algún comentario adicional. En opinión de quien esto escribe, el período histórico peor comprendido y en el que pueden aportarse las mayores contribuciones es el

que va desde 1821 a 1867. Es indudable que el acceso a las fuentes ha sido y seguirá siendo un problema; pero hay un tesoro de materiales vírgenes en los archivos nacionales y regionales. Para citar algunos ejemplos, los papeles de muchos departamentos de gobierno, correspondientes a los años en cuestión, están localizados en el anexo que tiene en Tacubaya el Archivo General de la Nación, conocido por Casa Amarilla, donde actualmente se están catalogando con lentitud. Al otro lado de la ciudad, en el Archivo de Notarías, se hallan las copias de todos los préstamos a interés, testamentos, poderes y formación de sociedades hechos durante esa época. Para que estos materiales sean utilizables sería necesario activar la catalogación de documentos en la Casa Amarilla y preparar índices de los registros notariales, aunque muchos ya los tienen en parte. No es una tarea insuperable y, si se completara, sería posible acercarse a aquel caótico pasado.

Facilitaría, sobre todo, los estudios de problemas económicos y sociales, que es en donde más se deja sentir el vacío, y esto, a su vez, podría imponer una reinterpretación de los acontecimientos políticos. Con esas fuentes sería posible emprender una investigación capital sobre el estado económico y las actividades de la Iglesia Católica, investigación que determinaría la validez de las generalizaciones de Humboldt, Alamán y Mora, que tantas veces se citan a falta de otros datos. Con estas y otras fuentes se estudiaría el movimiento de población y capital desde el país y hacia él. La expulsión de los españoles al finalizar el decenio de 1820 pudiera ser tema de una valiosa monografía que arrojaría luz sobre los problemas fiscales y económicos de la joven república. No sin relación con estos estudios, podría emprenderse un examen de la carrera que, en negocios, hicieron algunos especuladores vilipendiados ("agiotistas") y de los principales empresarios de aquellos tiempos, tanto extranjeros, como los franceses José Fauré y los hermanos Legrand, cuanto nativos, como Manuel Escandón y Francisco de Garay.

Para los años de la República Restaurada y el Porfiriato quedan aún oportunidades (pese a la aparición de los tomos de Cosío) de hacer útiles aportaciones, sobre todo en el

sector de la historia local. Las elecciones de 1867 y 1871, por ejemplo, bien podrían examinarse de nuevo a la luz de las fuentes locales y regionales con miras a determinar la naturaleza exacta del proceso político durante la República Restaurada. Pudieran revisarse los archivos de hacienda y registros fabriles con el propósito de desentrañar las transformaciones acarreadas por las nuevas fuerzas económicas. Es posible también hacer un estudio institucional del "jefe político".

La Revolución ofrece muchas tentaciones al historiador, y no es la menor la de valorar sus personalidades mayores. No hay ninguna biografía adecuada de ninguna de las figuras clave y, siendo ésta aún una época con sensibilidad para tales valoraciones, pronto aparecerían posiblemente estudios especializados sobre Carranza, Obregón, De la Huerta y acaso de Calles. La separación de la realidad y el mito, que se confunden rodeando a las figuras de Zapata y Villa, invita a la atención, a pesar de lo mucho que se ha escrito en torno a las mismas, o quizá precisamente por eso. Bien podría acometerse el estudio del funcionamiento y la transformación de instituciones fundamentales, como la Iglesia y el Ejército. ¿Por qué acabó, después de todo, por convertirse el ejército mexicano en el más apolítico de todos los países importantes de Latinoamérica?

Para terminar, diremos que el campo de la historia intelectual parece ofrecer oportunidades sin fin. Al respecto haremos sólo dos sugerencias: la primera, que podría emprenderse un estudio útil de las raíces del nacionalismo mexicano y de su naturaleza y crecimiento en los últimos cien años; y segundo, que, para quien no sea enemigo de conocer las causas perdidas, resultaría remuneradora la experiencia de analizar la naturaleza del conservadurismo mexicano y de su reacción frente al curso que tomó el siglo XIX ante la presión de ideas y sucesos registrados en Europa, los Estados Unidos y México.

NOTAS

El autor desea expresar su gratitud a todas las personas que, con sus sugerencias y su estímulo lo ayudaron a componer este artículo. En

particular está reconocido a sus dos mentores Moisés González Navarro de El Colegio de México y a C. H. Haring; a H. F. Cline, Charles Gibson, Lewis Hanke, y al difunto Miron Burgin. El Research Council de la Universidad de Massachusetts ayudó en la preparación del manuscrito. Naturalmente, todos los errores son responsabilidad exclusiva del autor.

¹ François CHEVALIER, *La formation des grandes domaines au Mexique. Terre et société aux xvii^e-xviii^e siècles* (Paris, 1952); J. H. PARRY, *The Audiencia of New Galicia in the Sixteenth Century* (Cambridge, Eng., 1948).

² Egon CORTI, *Maximilian und Charlotte von Mexiko* (2 vols., Zurich y Leipzig, 1924); D. DAWSON, *The Mexican Adventure* (London, 1935); H. M. HYDE, *The Mexican Empire. The History of Maximilian and Carlota of Mexico* (London, 1946); Christian SCHEFER, *La grande pensée de Napoleon III. Les origines de l'expédition du Mexique, 1858-1862* (Paris, 1939). El estudio de Corti, que ha sido traducido al inglés, francés y español, sigue siendo una obra ejemplar.

³ Cf. Jaime Delgado, *España y México en el siglo xix* (3 vols., Madrid, 1950-1953); Javier MALAGÓN BARCELÓ et al, *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898)*. Serie I. Despachos Generales (2 vols., México, 1949-1952).

⁴ G. L. RIVES, *The United States and Mexico* (2 vols., New York, 1913); William R. MANNING, *Early Diplomatic Relations between the United States and Mexico* (Baltimore, 1916); Justin H. SMITH, *The Annexation of Texas* (New York, 1919); Justin H. SMITH, *The War with Mexico* (2 vols., New York, 1919); J. Fred RIPPY, *The United States and Mexico* (2 vols., New York, 1926); J. M. CALLAHAN, *American Foreign Policy in Mexican Relations* (New York, 1932).

⁵ V. Morton OHLAND, *Terán and Texas: A Chapter in Texas-Mexican Relations* (Austin, 1948); y la traducción del libro de José FERNÁNDEZ RAMÍREZ, *Mexico During the War with the United States* (Columbia, Mo., 1950) editado por Walter Scholes. En la misma línea está la traducción anterior hecha por Carlos E. Castañeda de cinco panfletos mexicanos bajo el título *The Mexican Side of the Texan Revolution* (Dallas, 1928).

⁶ Cf. W. S. ROBERTSON, "The Tripartite Treaty of London", *HAHR*, xx (1940), 167-189; Richard A. JOHNSON, "Spanish-Mexican Diplomatic Relations, 1853-1855", *HAHR*, xxi (1941), 559-576; W. S. ROBERTSON, "French Intervention in Mexico in 1838", *HAHR*, xxiv (1944), 222-252; Robert W. FRAZER, "Latin American Projects to Aid Mexico During the French Intervention", *HAHR*, xxviii (1948), 377-388; Richard B. McCORNACK, "Maximilian's Relations with Brazil", *HAHR*, xxxii (1952), 175-186; también su "Un Amigo de México", *Historia Mexicana*, I (1952), 547-570; y sus "Relaciones de México con Hispanoamérica, 1821-1855", *ibid.*, viii (1959), 353-371.

⁷ Cf. A. H. NOLL, *A Short History of Mexico* (Chicago, 1890); H. H. BANCROFT, *History of Mexico: A Popular History* (New York, 1914); H. I. PRIESTLEY, *The Mexican Nation, A History* (New York, 1923); H. B. PARKES, *A History of Mexico* (Boston, 1938). En 1950 apareció una edición revisada de Parkes. En una categoría no idéntica totalmente está el *Many Mexicos* (3ª rev., ed., Berkeley, 1952), de L. B. Simpson.

⁸ Aparte de los estudios acerca de relaciones biográficas e internacionales, los eruditos norteamericanos han publicado menos de diez monografías con la extensión de un libro, que se refieren a temas mexicanos del siglo XIX, y eso en los últimos cuarenta años. La literatura aparecida en forma de artículos es mucho más extensa, como puede comprobarse examinando el repertorio de F. A. HUMPHREYS, *Latin American History. A guide to the Literature in English* (3ª ed., rev., London, New York y Toronto, 1958). El caudal de libros —es alentador constatarlo— ha tendido a engrosar en los últimos años. Complementando a los viejos volúmenes como los de W. H. CALLCOTT, *Church and State in Mexico, 1822-1857* (Durham, 1926), el *Liberalism in Mexico, 1857-1929* (Stanford, 1931), del mismo autor, y de R. A. JOHNSON, *The Mexican Revolution of Ayutla, 1854-1855* (Rock Island, 1939), han aparecido en los últimos cinco años tan sólo estudios como los de Nettie LEE BENSON, *La diputación provincial y el federalismo mexicano* (México, 1955); Walter V. SHOLES, *Mexican Politics During the Juárez Regime, 1855-1872* (Columbia, Mo., 1957); D. M. PLETCHER, *Rails, Mines and Progress: seven American Promoters in Mexico, 1867-1911* (Ithaca, 1958); y Robert A. POTASH, *El banco de avío de México. El fomento de la industria, 1821-1846* (México y Buenos Aires, 1959). Aunque no se ha editado como monografía independiente, hay muchos materiales sobre el siglo XIX en la sección dedicada a México en la obra de Harry BERNSTEIN, *Modern and Contemporary Latin America* (New York, 1952).

⁹ Entre las biografías originadas con motivo de las tesis de Texas están: William FOREST SPRAGUE, *Vicente Guerrero, Mexican Liberator* (Chicago, 1939); T. E. COTNER, *The Military and Political Career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854* (Austin, 1949); Frank A. KNAPP, *The Life of Sebastián Lerdo de Tejada, 1823-1899* (Austin, 1951); R. ESTEP, *Lorenzo de Zavala, profeta del liberalismo mexicano* (México, 1952); Raymond C. WHEAT, *Francisco Zarco, portavoz liberal de la Reforma* (México, 1957); V. también el excelente artículo de C. A. Hutchinson titulado "Valentín Gómez Farías and the 'Secret Pact of New Orleans'," *HAHR*, xxxvi (1956), 471-489. Aún están inéditos otros muchos estudios biográficos de los que se pueden obtener referencias en *Seventy-Five Years of Latin American Research at the University of Texas* (Austin, s/f).

¹⁰ Aparte de las disertaciones, parece que sólo han publicado dos biografías en los últimos treinta años los historiadores profesionales: de W. S. CALLCOT, *Santa Anna* (Norman, 1936), y de W. S. ROBERTSON, *Iturbide of Mexico* (Durham, 1952). Han sido escritores populares y

periodistas los que publicaron otras varias biografías, de las cuales las de más influencia han sido éstas: de Ralph ROEDER, *Juárez and His Mexico* (2 vols., México, 1947). Útiles, aunque han de manejarse con cuidado, son los siguientes libros: Carleton BEALS, *Porfirio Díaz, Dictator of Mexico* (Philadelphia, 1932); W. C. CAMERON, *Lázaro Cárdenas: Mexican Democrat* (Ann Arbor, 1952); Edgcumb PINCHON, *Zapata the Unconquerable* (New York, 1941); Louis STEVENS, *Here Comes Pancho Villa* (New York, 1930).

11 Para un registro y reseña detallados de estos estudios sociales, véase H. F. CLINE, "Mexican Community Studies", *HAHR*, xxxii (1952), 212-242. El problema agrario está tratado en una serie de estudios, el último de los cuales es de N. L. Whetten, y se titula *Rural Mexico* (Chicago, 1948), que, en parte, está ya anticuado. Quedan, con algún valor, los siguientes: G. M. McBRIDE, *The Land Systems of Mexico* (New York, 1923); Frank TANNENBAUM, *The Mexican Agrarian Revolution* (New York, 1929); y la obra clásica de E. N. SIMPSON, *The Ejido, Mexico's Way Out* (Chapel Hill, 1937).

12 Véase especialmente el capítulo sobre México en John J. JOHNSON, *Political Change in Latin America* (Stanford, 1958); también William P. TUCKER, *The Mexican Government Today* (Minneapolis, 1957); Oscar LEWIS, *Five Families: Mexican Case Studies in the Culture of Poverty* (New York, 1959).

13 V. su *Mexican Agrarian Revolution*, antes citada; también *Peace by Revolution: An Interpretation of Mexico* (New York, 1933); y *Mexico: The Struggle for Peace and Bread* (New York, 1950).

14 Charles C. CUMBERLAND, *The Mexican Revolution: Genesis Under Madero* (Austin, 1952); Stanley R. ROSS, *Francisco I. Madero, Apostle of Mexican Democracy* (New York, 1955); Robert E. QUIRK, *The Mexican Revolution, 1914-1915* (Bloomington, Ind., 1960); H. F. CLINE, *The United States and Mexico* (Cambridge, 1953).

15 V. asimismo CUMBERLAND, "Huerta y Carranza ante la ocupación de Veracruz", *Historia Mexicana*, vi (1957), 534-547; S. R. ROSS, "Dwight Morrow and the Mexican Revolution", *HAHR*, xxxviii (1958), 506-528.

16 El estudioso más constante del papel desempeñado por los hombres de empresa extranjeros ha sido D. M. Pletcher, cuyos numerosos artículos en varios periódicos fueron proseguidos recientemente por su *Rails, Mines and Progress: Seven American Promoters in Mexico, 1867-1911*, arriba citados. Excepciones a la norma general, por cuanto se centran en los esfuerzos nacionales en pro del desarrollo económico, son: H. F. CLINE, "The Aurora Yucateca and the Spirit of Enterprise in Yucatan, 1821-1847", *HAHR*, xxvii (1947), 30-60; "The Sugar Episode in Yucatan, 1825-1850", *Inter-American Economic Affairs*, i (1948), 79-100; y "The Henequen Episode in Yucatan", *ibid.*, ii (1948), 30-51; y de POTASH, *El banco de avío de México. El fomento de la industria, 1821-1846*, citados arriba.

17 Sanford MOSK, *Industrial Revolution in Mexico* (Berkeley, 1950); J. Richard POWELL, *The Mexican Petroleum Industry, 1938-1950* (Berkeley y Los Angeles, 1956).

18 Se ha prestado alguna atención a la educación, a la situación jurídica de las mujeres y los grupos de inmigrantes de los E. U.; pero, en cuanto al problema del trabajo, sólo hay un libro, anticuado ya, escrito por Marjorie CLARK: *Organized Labor in Mexico* (Durham, 1934). En el campo de la historia intelectual, dos aportaciones recientes hacen concebir esperanzas en cuanto a la cantidad y la calidad de la futura producción: de Charles HALE, "The War with the United States and the Crisis in Mexican Thought", *The Americas*, XIV (1957), 153-173; y de Martin S. STABB, "Indigenism and Racism in Mexican Thought: 1857-1911", *Journal of Inter-American Studies*, I (1959), 405-423. Entre las obras anteriores, W. Rex CRAWFORD, *A Century of Latin American Thought* (Cambridge, 1944) contiene una sección dedicada a México que muy bien podría ampliarse. Más útil para el filósofo profesional que para el historiador es *Making of the Mexican Mind. A study in Recent Mexican Thought* (Lincoln, Neb., 1952), de Patrick Romanell.

19 Francisco de Paula de ARRANGOIZ, *Méjico desde 1808 hasta 1867* (4 vols., Madrid, 1871-1872); Emilio DEL CASTILLO NEGRETE, *México en el siglo XIX o sea su historia desde 1808 hasta la época presente* (24 vols., México, 1875-1890); Niceto ZAMACOIS, *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días* (18 vols., Barcelona, 1878-1882). La obra de Arrangoiz es una ampliación de sus *Apuntes para la historia del segundo imperio mejicano* (Madrid, 1869), más angustiosos y más limitados, en los cuales emprendía la defensa del partido conservador; la obra aumentada toma muchos elementos de la *Historia* de Alamán. Como español que era Zamacois, acaso habría que excluirlo de la lista anterior, pero vivía largas temporadas en México, que consideraba su segunda patria, y su obra se agrupa, por tanto, entre las de los historiadores mexicanos.

20 Ignacio ALTAMIRANO, *Historia y política de México, 1821-1882* (México, 1947). Publicada originalmente en series, en 1883-1884, esta obra distinguía tres períodos como sigue: 1821-1853, 1853-1867 y 1867-1882. En la monumental edición de Vicente RIVA PALACIO *México a través de los siglos* (5 vols., México, 1887-1889) se advierte una parecida división de períodos; los volúmenes IV y V están dedicados respectivamente a *México independiente* (1821-1855) y *La reforma* (1855-1867). La división tripartita de la historia nacional se sigue también en el clásico libro, en un volumen de Justo SIERRA, *Evolución política del pueblo mexicano*, que primeramente apareció como parte de *México, su evolución social* (3 vols., México, 1900-1902). Presenta las siguientes divisiones: "La Anarquía, 1825-1848", "La Reforma" y "La Era Actual".

21 De los historiadores con simpatías por los conservadores que se mostraron activos durante esos años, los más notables —como Orozco y Berra e Icazbalceta— prefirieron estudiar el pasado indígena o colonia

antes que el siglo XIX. Carlos Pereyra, cuyas últimas obras denotaban afinidad con las opiniones conservadoras, en aquellos tiempos era partidario de una interpretación liberal. Compárese su *Historia del pueblo mejicano* (2 vols., México, 1909) con su *México falsificado* (2 vols., México, 1949).

22 José María RŌA BÁRCENA, *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848, por un joven de entonces* (México, 1883); José María BOCANEGRA, *Memorias para la historia de México independiente* (2 vols., México, 1892); Guillermo PRIETO, *Memorias de mis tiempos, 1828 a 1840* (París y México, 1906); Juan Antonio MATEOS, *Historia parlamentaria de los congresos mexicanos de 1821 a 1857* (11 vols., en 5, México, 1877-1886).

23 Notable excepción entre la indiferencia general por el primer período fue el iconoclasta, Francisco Bulnes. Cf. *Las grandes mentiras de nuestra historia* (París y México, 1904).

24 Para indicación de su alcance, v. Jesús GUZMÁN y Raz GUZMÁN, *Bibliografía de la reforma, la intervención y el imperio* (2 vols., México, 1930-1931).

25 JUSTO SIERRA, *Juárez: su obra y su tiempo* (México, 1905); Carlos PEREYRA, *Juárez discutido como dictador y estadista...* (México, 1904); ver también la sugerente obra de Bulnes, que inspiró a gran parte de la literatura sobre Juárez: *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio* (París y México, 1904).

26 Daniel Cosío VILLEGAS, *La historiografía política del México moderno* (México, 1953). Entre las obras generales más importantes consagradas a la época están: Francisco G. COSMES, *Historia general de Méjico. Los últimos treinta y tres años* (4 vols., Barcelona, 1901-1902), que es una continuación de la *Historia de Méjico* de Zamacois citada arriba, pero que sólo se extiende de los años 1867 a 1877; y José R. DEL CASTILLO, *Historia de la revolución social de México* (México, 1915), que pretende ser una historia política del período de 1908 a 1915, pero que en realidad hace una interpretación de todo el régimen porfirista.

27 Un tercer grado establecido al mismo tiempo, el de *agregado*, se abandonó pocos años después. Xavier TAVERA ALFARO, "La carrera de historia en México", *Historia Mexicana*, IV (1955), 626-627.

28 Para un testimonio de la influencia de Rabasa, véase F. Jorge GAXIOLA, *Mariano Otero* (México, 1937). La contribución de las escuelas jurídicas a las actividades históricas puede advertirse pensando que la iniciativa para la creación de la Academia Nacional de Historia y Geografía procedió principalmente de un grupo de estudiantes de derecho en la Facultad de Jurisprudencia. *Estatutos, nómina de académicos y reseña histórica de la Academia Nacional de Historia y Geografía* (México, 1958), 12.

29 Para un breve comentario sobre el carácter de las sesiones anteriores al 1943, véase HAHR, XXIV (1944), 358.

³⁰ Esta finalidad no fue atendida ni por los *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, que volvieron a publicarse en 1922, ni por el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Lo mismo puede decirse de las revistas que empezaron a aparecer en otras disciplinas. Aunque es verdad que la efímera *Revista Mexicana de Economía* (1928) y su más violento sucesor *El Trimestre Económico* (1934-), incluían artículos de historia económica, no pudieron llenar la función de la revista profesional histórica.

³¹ En los primeros veintinueve números de la *Revista* sólo siete artículos estaban dedicados a México, cinco de los cuales trataban las relaciones internacionales.

³² Cf. Manuel CALERO, *Un decenio de política mexicana* (New York, 1920); Ricardo FLORES MAGÓN, *Epistolario revolucionario íntimo* (3 vols., México, 1924-1925); Miguel ALESSIO ROBLES, *Voces de combate* (México, 1929); Rodolfo REYES, *De mi vida* (2 vols., Madrid, 1929-1930); Francisco VÁZQUEZ GÓMEZ, *Memorias políticas, 1909-1913* (México, 1933); T. ESQUIVEL OBREGÓN, *Mi labor en servicio de México* (México, 1934); Alberto PANI, *Mi contribución al nuevo régimen* (México, 1936); Alfonso TARACENA, *Mi vida en el vértigo de la revolución mexicana* (México, 1936); Federico GONZÁLEZ GARZA, *La revolución mexicana. Mi contribución política-literaria* (México, 1936); Félix F. PALAVICINI, *Mi vida revolucionaria* (México, 1937); Vito ALESSIO ROBLES, *Mis andanzas con nuestro Ulises* (México, 1938); Francisco J. GAXIOLA, JR., *El presidente Rodríguez, 1932-1934* (México, 1938); Querido MOHENO, *Mi actuación política después de la decena trágica* (México, 1939); Francisco J. SANTAMARÍA, *La tragedia de Cuernavaca en 1927 y mi escapatoria célebre* (México, 1939).

³³ José VASCONCELOS, *Ulises Criollo*, (1); *La tormenta, segunda parte de Ulises Criollo*, (2); *El desastre, tercera parte de Ulises Criollo, continuación de La tormenta*, (3); *El proconsulado, cuarta parte de Ulises Criollo*, (4) (México, 1936-1938).

³⁴ Para una amplia lista de publicaciones aparecidas hasta 1938, ver Roberto RAMOS, *Bibliografía de la revolución mexicana* (3 vols., México, 1931-1940).

³⁵ Las obras principales de Menéndez, por orden cronológico de su aparición son: *La primera chispa de la revolución mexicana. El movimiento de Valladolid de 1910* (Mérida, 1919); *Historia del infame y vergonzoso comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba... desde 1848 hasta 1861* (Mérida, 1923); *90 años de historia de Yucatán* (Mérida, 1937); *Hombres y sucesos de otros tiempos. Cuadernos de historia* (Mérida, 1938-1940); *Para la historia del imperio en Yucatán* (Mérida, 1941).

³⁶ Es enorme el número de bibliografías provinciales y regionales editadas en los años de 1920 y 1930. Muchas de ellas estaban comprendidas en la serie *Monografías bibliográficas mexicanas* (31 vols., México, 1925-1935), publicada bajo la dirección de Genaro Estrada, por la Secre-

taría de Relaciones Exteriores; y en la serie *Bibliografías mexicanas* (6 vols., México, 1937-1940), editada por el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad. Para títulos individuales, véase C. K. JONES, *A Bibliography of Latin American Bibliographies* (2ª ed., Washington, 1942), 192-239.

37 Manuel MESTRE GHIGLIAZZA, *Documentos y datos para la historia de Tabasco* (4 vols., México, 1916-1941); Jorge Fernando ITURRIBARRÍA, *Historia de Oaxaca* (4 vols., Oaxaca, 1935-1956).

38 Vito ALESSIO ROBLES, *Bibliografía de Coahuila, histórica y geográfica* (México, 1927); *Coahuila y Texas en la época colonial* (México, 1938); *Coahuila y Texas desde la consumación de la independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo* (2 vols., México, 1945-1946).

39 Cf. Vito ALESSIO ROBLES, *Los tratados de Bucareli* (México, 1937); Antonio GÓMEZ ROBLEDO, *Los convenios de Bucareli ante el derecho internacional* (México, 1938); Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ, *Los llamados tratados de Bucareli; México y los Estados Unidos en las convenciones internacionales de 1923* (México, 1939).

40 Andrés MOLINA ENRÍQUEZ, *Los grandes problemas de México* (México, 1909); para las contribuciones de Macedo, Díaz Dufoo, etc. V. *México: su evolución social* (3 vols., México, 1900-1902).

41 *Historia de México desde la restauración de la república en 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz* (4 vols., México (?-1928).

42 Miguel OTHÓN DE MENDIZÁBAL, *Obras completas* (6 vols., 1946-1947); Alfonso TEJA ZABRE, *Guide to the History of Mexico. A Modern Interpretation* (México, 1935); Luis CHÁVEZ OROZCO, *Historia económica y social de México* (México, 1938).

43 V. abajo, y nota 90.

44 Felipe TEIXIDOR, ed., *Cartas de Joaquín García Icazbalceta* (México, 1937).

45 V. también su *Compendio de historia de México* (3 vols., México, 1931).

46 Véanse las obras citadas en la nota 42 y también Luis CHÁVEZ OROZCO, *Ensayos de crítica histórica* (México, 1939).

47 En "Indigenism and Racism in Mexican thought: 1857-1911", de Martin S. Stabb, citado en la nota 18 se encuentra un análisis útil de las opiniones de Pimentel, Sierra y otros escritores del siglo XIX. Para una discusión concisa del indigenismo de las décadas de 1920 y 1930, véase Ramón Eduardo RUIZ, "México: Indianism and the Rural School", *Harvard Educational Review*, xxviii (Spring, 1958), 105-119.

48 V. *Forjando patria* (México, 1916) y *Hacia un México nuevo* (México, 1935). Las ideas de Gamio se han propuesto en numerosas publicaciones, pero su obra más impresionante es la enciclopédica *Población del valle de Teotihuacán* (3 vols., México, 1922).

49 *Alamán estadista e historiador* (México, 1938).

50 *El porfirismo: historia de un régimen* (3 vols., México, 1941-1948).

⁵¹ Aunque no hay estadísticas disponibles, parece claro que el número de estudiosos que acuden a México o salen de allí ha crecido considerablemente en los últimos años. Ejemplo de que han aumentado las oportunidades para los contactos intelectuales internacionales son los dos congresos de historiadores mexicanos y norteamericanos celebrados en Monterrey en 1949, y en Austin en 1958.

⁵² Como muestras de la labor realizada en estos seminarios, véanse *Estudios de historiografía de la Nueva España* (México, 1945), colección de estudios hechos por alumnos de Iglesia; y los *Estudios de historiografía americana* (México, 1948), producidos por alumnos de Zavala.

⁵³ Rafael RAMÍREZ et al, *La enseñanza de la historia en México* (México, 1948).

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ Otro suceso notable fue la inauguración en 1950 del centro de microfilm en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec. Para pasar revista a sus actividades y fondos hasta 1954, puede consultarse: Berta ULLOA ORTIZ, "El Centro de Documentación del Museo Nacional de Historia", *Historia Mexicana*, IV (1954), 275-280.

⁵⁶ Carlos BOSCH GARCÍA, comp., *Guía de instituciones que cultivan la historia de América* (México, 1949). Son ejemplos: el Centro de Estudios Históricos de Guadalajara y la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos, fundados ambos en 1945; la Sociedad de Estudios Históricos del Museo Regional Michoacano y del Departamento de Extensión Universitaria, y el Instituto de Investigaciones de Historia Regional, los dos fundados en 1946; la Academia de Ciencias Históricas de Monterrey, en 1947; el Centro de Estudios Históricos de Puebla, en 1956.

⁵⁷ Para conocer los comentarios que hace sobre este proyecto un participante de los Estados Unidos, ver Stanley R. Ross, "Bibliography of Sources for Contemporary Mexican History", *HAHR*, xxxix (1959), 234-238.

⁵⁸ *HAHR*, xxiv (1934), 358.

⁵⁹ En otras revistas siguieron publicándose, desde luego, materiales históricos. Además de las ya mencionadas (v. nota 28), acaso las más importantes aparecidas desde 1940 fueron *Investigación Económica* (1941); *Filosofía y Letras* (1941); *Cuadernos Americanos* (1942); y *Problemas Agrícolas e Industriales de México* (1946).

⁶⁰ V, especialmente su *Historia de México (1808-1836)* (México, 1947), que detalla mucho el procedimiento seguido por él en su *Historia económica y social de México* (México, 1938).

⁶¹ Herbert BAMFORD PARKES, *A History of Mexico* (Boston, 1938), 178.

⁶² Cf. Carmen FLORES MENA, *El general don Antonio López de Santa Anna, 1810-1833* (México, 1950); Agustín YÁÑEZ, "Ha nacido Santa Anna", *Historia Mexicana*, I (1951), 1-21; José FUENTES MARES, *Santa Anna; aurora y ocaso de un comediante* (México, 1956).

⁶³ Vito ALESSIO ROBLES, ed., *La correspondencia de Iturbide después*

de la proclamación del plan de Iguala (2 vols., México, 1945); Joaquín MEADE, "Biografías veracruzanas. José Ignacio Esteva", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, xii (1953), 17-90, 145-148, 241-276, 307-347; Carlos A. ECHÁNOVE TRUJILLO, *La vida pasional e inquieta de don Crescencio Rejón...* (México, 1941); Miguel RAMOS DE ARIZPE, *Discursos, memorias e informes*, Notas biográfica y bibliográfica y acotaciones de Vito Alessio Robles (México, 1942); Vicente FUENTES DÍAZ, *Gómez Farias, padre de la reforma* (México, 1948); Miguel A. QUINTANA, *Esteban de Antuñano, fundador de la industria textil en Puebla* (2 vols., México, 1957); Jesse Isaac BURLESON, *La vida de Lorenzo de Zavala* (mimeo., México, 1953). Para las obras de autores estadounidenses véanse las notas 9 y 10.

64 Lucas ALAMÁN, *Obras* (12 vols., México, 1942-1947); Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, *El pensamiento político de Lucas Alamán* (México, 1952); Arturo ARNÁIZ Y FREG, "Alamán en la historia y en la política", *Historia Mexicana*, III (1953), 241-260; José María Luis MORA, *Ensayos, ideas y retratos*. Prólogo y selección de Arturo Arnáiz y Freg (México, 1941); José María Luis MORA, *México y sus revoluciones* (3 vols., México, 1950); Arturo ARNÁIZ Y FREG, "El doctor Mora, teórico de la reforma liberal", *Historia Mexicana*, v (1956), 549-571; Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, "El doctor José María Mora. Economía y política en su pensamiento", *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, 15 de enero de 1956.

65 Varias de las lecciones dadas en la Escuela Nacional de Economía, con motivo de la serie de conmemoraciones celebradas en 1950 en honor de Mora están incluidas en *Investigación Económica*, xi (1951), N^o 1; para las lecturas y ensayos en honor de Alamán, ver la edición especial de *Historia Mexicana*, III (1953), N^o 4.

66 Cf. José GONZÁLEZ ORTEGA, *El golpe de estado de Juárez. Rasgos biográficos del general Jesús González Ortega* (México, 1941); Israel CAVAZOS GARZA, *Mariano Escobedo. El glorioso soldado de la república* (Monterrey, 1949); J. M. Miguel I VERGÉS, *El general Prim en España y en México* (México, 1950); Luis ISLAS GARCÍA, *Miramón, caballero del infortunio* (México, 1950); José C. VALADÉS, *Don Melchor Ocampo, reformador de México* (México, 1954); José FUENTES MARES, *... y México se refugió en el desierto: Luis Terrazas; historia y destino* (México, 1954); Alfonso TEJA ZABRE, *Leandro Valle, un liberal romántico* (México, 1956); José Miguel QUINTANA, *Lafragua, político y romántico* (México, 1958).

67 Cf. Francisco ZARCO, *Historia del congreso extraordinario constituyente (1856-1857)*. Estudio preliminar de Antonio Martínez Báez (México, 1956); *Actas oficiales de decretos del congreso extraordinario constituyente de 1856-1857*. Prólogo de Catalina Sierra Casasús (México, 1957); Francisco ZARCO, *Crónica del congreso constituyente (1856-1857)*. Estudio preliminar, texto y notas de Catalina Sierra Casasús (México, 1957).

68 Cf. Rosilda BLANCO MARTÍNEZ, *El pensamiento agrario en la constitución de 1857* (México, 1957); Agustín YÁÑEZ, *Filosofía y reforma* (Guadalajara, 1957).

69 Escuela Nacional de Economía, *El liberalismo y la reforma en México* (México, 1957); Luis REYES DE LA MAZA, *El teatro en 1857 y sus antecedentes* (México, 1956).

70 Daniel Cosío VILLEGAS, *La constitución de 1857 y sus críticos* (México, 1957).

71 Daniel Cosío VILLEGAS, *Historia moderna de México. La república restaurada*. Tomo 1: *La vida política*. Tomo 2: *La vida económica*, por Francisco R. Calderón. Tomo 3: *Vida social*, por Luis González y González, Emma Cosío Villegas, Guadalupe Monroy y Armida de González (México, 1955-1956).

72 Daniel Cosío VILLEGAS, ed., *Historia moderna de México*, Tomo 4: *La vida social en el porfiriato*, por Moisés González Navarro (México, 1957).

73 V. arriba, nota 50.

74 Agustín YÁÑEZ, Edmundo O'GORMAN y Arturo ARNÁIZ Y FREG, eds., *Obras completas del maestro Justo Sierra* (14 vols., México, 1948-1949); Agustín YÁÑEZ, *Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra* (México, 1950).

75 Aiberto María CARREÑO, ed., *Archivo de Porfirio Díaz* (25 vols., México, 1947-1958).

76 Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ, ed., *Fuentes para la historia de la revolución mexicana*. Tomo 1: *Planes políticos y otros documentos*. Tomo 2: *La caricatura política*. Tomo 3: *La huelga de Cananea*. Tomo 4: *Manifiestos políticos, 1892-1912* (México, 1954-1957).

77 Florencio BARRERA FUENTES, *Historia de la revolución mexicana. La etapa precursora* (México, 1955); Diego ARENAS GUZMÁN, *Del maderismo a los tratados de Teoloyucan* (México, 1955); Francisco L. URQUIZO, *Páginas de la revolución* (México, 1956); Lopoldo ZEA, *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana* (México, 1956); Miguel SÁNCHEZ LAMEGO, *Historia militar de la revolución constitucionalista* (4 vols., México, 1956-1957); Francisco GONZÁLEZ DE COSSÍO, *Historia de la tenencia y explotación del campo desde la época precortesiana hasta las leyes del 6 de enero de 1915* (2 vols., México, 1957); Gabriel FERRER MENDIOLEA, *Historia del congreso constituyente de 1916-1917* (México, 1957); Armando DE MARIA Y CAMPOS, *El teatro del género dramático en la revolución mexicana* (México, 1958); Salvador PRUNEDA, *La caricatura como arma política* (México, 1958); Samuel KAPLAN, *Combatimos la tiranía* (México, 1958); Antonio MANERO, *La reforma bancaria en la revolución constitucionalista* (México, 1958); Roberto RAMOS, *Bibliografía de la revolución mexicana* (hasta mayo de 1931) (2ª ed., México, 1959); Pastor ROUAIX, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la constitución política de 1917* (México, 1959).

78 Adolfo DE LA HUERTA, *Memorias*. Transcripción y comentarios del Lic. Roberto Guzmán Esparza (México, 1957); Emilio PORTES GIL, *Quince años de política mexicana* (2ª ed., México, 1941); Alberto PANI, *Apuntes autobiográficos* (México, 1943).

79 Para citar sólo unos pocos ejemplos: Miguel ALESSIO ROBLES, *Mi generación y mi época* (México, 1949) y, del mismo autor, *A medio camino* (México, 1949) y *Contemplando el pasado* (México, 1950); Gildardo MAGAÑA, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México* (5 vols., México, 1951-1952); Juan B. BARRAGÁN RODRÍGUEZ, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista. Primera época* (México, 1946); Juan Gualberto AMAYA, *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910* (México, 1946) y sus libros subsiguientes: *Venustiano Carranza, caudillo constitucionalista... Segunda etapa* (México, 1947); *Los gobiernos de Obregón, Calles y regímenes 'peleles' derivados del callismo. Tercera etapa* (México, 1947).

80 Vicente CAMBEROS VIZCAÍNO, *Mas allá del estoicismo. Apuntes biográficos y monográficos* (México, 1953); Leopoldo LARA Y TORRES, *Documentos para la historia de la persecución religiosa en México* (México, 1954); J. Andrés LARA, *Prisionero de callistas y cristeros* (México, 1954); Jesús DEGOLLADO GUÍZAR, *Memorias de... último general en jefe del ejército cristero* (México, 1957); Félix NAVARRETE, *De Cabarrús a Carranza. La legislación anticatólica en México* (México, 1957); Martín CHOWELL, *Luis Navarro Origel, el primer cristero* (México, 1959).

81 *Memorias de Victoriano Huerta* (México, 1957).

82 Salvador SÁNCHEZ SEPTIÉN, *José María Lozano en la tribuna parlamentaria, 1910-1913* (México, 1953); Nemesio GARCÍA NARANJO, "Memorias de un desterrado", publicadas en series en *Impacto* a partir del 21 de mayo de 1958; también sus "Memorias políticas", publicadas en la misma forma en *Hoy* hasta el 10 de mayo de 1958.

83 Jesús Silva HERZOG, *Un ensayo sobre la revolución mexicana* (México, 1946), 107 pp.

84 *Memorias*, 324-325.

85 Las bibliografías corrientes de historia de México que periódicamente aparecen en *Historia Mexicana* constituyen la base de esta generalización. V. *ibid.*, VI (1956-57), 437-492; VII (1957-58), 239-308, 557-628; VIII (1958-59), 240-300, 557-600; IX (1959-60), 274-328.

86 Cf. el bien documentado estudio de Jorge Espinosa de los Reyes titulado *Relaciones económicas entre México y Estados Unidos, 1870-1910*, (México, 1951); también Ernesto LOBATO LÓPEZ, *El crédito en México* (México, 1945); Antonio MANERO, *La revolución bancaria en México, 1865-1955* (México, 1957).

87 Jesús SILVA HERZOG, *El pensamiento económico en México* (México, 1947); Diego LÓPEZ ROSADO, "Evolución histórica de las ideas sobre industrialización en México", *Investigación Económica*, XI (1951), 167-188.

88 Aunque sin intención de que sean contribuciones a la historia, merecen la atención de los historiadores las series de estudios originales

que en 1951 inició la oficina de investigación de la Nacional Financiera, S. A., bajo el título general de *Estructura económica y social de México*. De especial interés para la historia social son: José E. ITURRIAGA, *La estructura social y cultural de México* (México, 1951); Juan DURÁN OCHOA, *Población* (México, 1955); y Guadalupe RIVERA MARÍN, *El mercado de trabajo en México* (México, 1955).

⁸⁹ V. nota 71.

⁹⁰ Luis CHÁVEZ OROZCO, comp., *Colección de documentos sobre las alhóndigas* (6 vols., mimeo., México, 1952-1956). Estos documentos, por supuesto, se refieren al período colonial, pero aquí se mencionan como parte de las aportaciones generales de su compilador.

⁹¹ Algunos ejemplos son: José Luis MARTÍNEZ, *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo xix* (México, 1955); Justino FERNÁNDEZ, *Arte moderno y contemporáneo de México* (México, 1952); Enrique CORDERO y TORRES, *Historia del periodismo en Puebla, 1920-1946* (Puebla, 1947); Miguel VELASCO VALDÉS, *Historia del periodismo mexicano. Apuntes* (México, 1955); Edmundo O'GORMAN y Justino FERNÁNDEZ, *Documentos para la historia de litografía en México* (México, 1955); Luis REYES DE LA MAZA, *El teatro en 1857 y sus antecedentes* (México, 1956) y *El teatro en México entre la reforma y el imperio* (México, 1958); Alberto María CARREÑO, "El colegio militar de Chapultepec, 1847-1947", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, LXVI (1948), 25-92; Francisco LARROYO, *Historia comparada de la educación en México* (México, 1947); Jesús ROMERO FLORES, *Historia de la educación en Michoacán* (México, 1950); Fidel LÓPEZ CARRASCO, *Historia de la educación en el estado de Oaxaca* (México, 1950).

⁹² "Instituciones Indígenas en México Independiente" en Alfonso CASO et al., *Métodos y resultados de la política indigenista en México* (México, 1954).

⁹³ Véase, por ejemplo, Francisco R. AHUMADA, "Ciudad Juárez al través de la revolución mexicana", *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, VI (1946), 1-17; y F. RAMÍREZ PLANCARTE, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista* (México, 1940).

⁹⁴ La magistral obra de ROBLES, *Coahuila y Texas*, citada en la nota 38 fue publicada, desde luego, en 1945-46. El volumen cuarto y último de la *Historia de Oaxaca*, de ITURRIBARRÍA, citado en la nota 37, apareció en 1956. El año anterior se publicó una perspectiva en un volumen, con el título *Oaxaca en la historia. De la época precolombiana a los tiempos actuales* (México, 1955).

⁹⁵ *Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta la caída del segundo imperio*, Tomo 1 (2ª ed., México, 1957); *El imperio en Chiapas, 1863-1864* (Tuxtla Gutiérrez, 1956); *Bosquejo histórico de San Cristóbal Las Casas* (México, 1957); *Historia de Veracruz* (5 vols., Jalapa y México, 1947-1950); *Historia de la ciudad de Veracruz y de su ayuntamiento* (México, 1955).

96 Ernesto DE LA TORRE VILLAR, ed., *Correspondencia diplomática franco-mexicana (1808-1839)*, vol. 1 (México, 1957); Javier MALAGÓN BARCELÓ, Enriqueta LÓPEZ LIRA y José María MIQUEL I VERGÉS, eds., *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898)*, Serie: Despachos generales (2 vols., México, 1949-1952).

97 Carlos BOSCH GARCÍA, *Material para la historia diplomática de México (México y los Estados Unidos, 1820-1848)* (México, 1957).

98 A esta categoría pertenecen la obra de Carlos BOSCH GARCÍA *Problemas diplomáticos de México independiente* (México, 1947); Daniel COSÍO VILLEGAS, *Estados Unidos contra Porfirio Díaz* (México, 1956); y César SEPÚLVEDA, "Historia y problemas de los límites de México", *Historia Mexicana*, VIII (1958), 1-34, 145-174.

99 Cf. Genaro FERNÁNDEZ MACGREGOR, *El istmo de Tehuantepec y los Estados Unidos* (México, 1954); Agustín CUE CÁNOVAS, *El tratado McLane-Ocampo* (México, 1956); J. BRAVO UGARTE, "Una controversia diplomática de hace cien años; La concesión de Garay y la Luisiana Tehuantepec Company", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, IX (1950), 188-194; Alberto María CARREÑO, *La diplomacia extraordinaria entre México y Estados Unidos, 1789-1947* (2 vols., México, 1951).

100 Isidro FABELA, *Historia diplomática de la revolución mexicana* (2 vols., México, 1958-1959); Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ, "La política internacional de la revolución mexicana", *Ciencias Políticas y Sociales*, II (1956), 159-170; Eduardo LUQUÍN, *La política internacional de la revolución constitucionalista* (México, 1957).

101 Véase en especial: Gabriel MÉNDEZ PLANCARTE, *Humanistas del siglo xviii* (México, 1941); Monelisa Lina PÉREZ MARCHAND, *Dos etapas ideológicas del siglo xviii en México a través de los papeles de la inquisición* (México, 1945); *Estudios de historiografía de la Nueva España* (México, 1945); Juan HERNÁNDEZ LUNA, "El iniciador de la historia de las ideas en México", *Filosofía y Letras*, xxv (1953), 65-80; Francisco LÓPEZ CÁMARA, *La génesis de la conciencia liberal en México* (México, 1954).

102 Sobre una discusión de los recientes esfuerzos hechos para descubrir este "ethos" mediante la aplicación de los conceptos existencialistas, véase John LEDDY PHELAN en su artículo "México y lo mexicano", *HAHR*, xxxvi (1956), 309-318.

103 Para ALAMÁN y MORA, véase arriba, nota 64; para SIERRA, ver nota 74; para Melchor OCAMPO, la referencia de la nota 66 y también Jesús ROMERO FLORES, *Don Melchor Ocampo; el filósofo de la reforma* (México, 1953); para Gabino BARREDA, ver las citas de la nota 104 y asimismo José FUENTES MARES, ed., *Gabino Barrera, Estudio, selección y prólogo de...* (México, 1941); Rafael MORENO, "¿Fue humanista el positivismo mexicano?", *Historia Mexicana*, vii (1959), 424-437; para Servando TERESA DE MIER, véase Edmundo O'GORMAN, ed., *Fray Servando Teresa de Mier. Selección, notas y prólogo de...* (México, 1945).

104 *El positivismo en México* (México, 1943); *Apogeo y decadencia del positivismo en México* (México, 1944).

105 Cf. ELI DE GORTARI, "El materialismo dialéctico en México", *Filosofía y Letras*, XXI (1951), 87-109; SAMUEL RAMOS, "Influencia de la cultura francesa en México", *Cuadernos Americanos*, III (1945), 140-153.

106 MARIO DE LA CUEVA et al., *Plan de Ayutla. Conmemoración de su primer centenario* (México, 1954); ver también las referencias citadas en las notas 67-70.

107 SILVIO ZAVALA, *La filosofía política en la conquista de América* (México, 1947), 152.

108 *Ibid.*, para LÓPEZ CÁMARA, ver la nota 101.

109 *El liberalismo mexicano*. Tomo I: *Los orígenes*. Tomo II: *La sociedad fluctuante* (México, 1957-1958).

110 JESÚS REYES HERÓLES, "Economía y política en el liberalismo mexicano", *Cuadernos Americanos*, XV (1957), 190.

111 *Ibid.*, 201-202.

112 Para CHÁVEZ OROZCO, véanse las obras citadas en las notas 42, 46 y 60; para MANCISIDOR, ver su *Historia de la revolución mexicana* (México, 1958).

113 Ver, por ejemplo, "Alamán en el crisol", *Excelsior*, 16 de enero de 1959.

114 JOSÉ BRAVO UGARTE, *Historia de México*, t. III, lib. 1, *Independencia, caracterización política e integración social* (2ª ed. rev., México, 1953), lib. II, *Relaciones internacionales, territorio, sociedad y cultura* (México, 1959).

115 EDMUNDO O'GORMAN, "Precedentes y sentido de la revolución de Ayutla", en *Plan de Ayutla. Conmemoración de su primer centenario* (México, 1954), 169-204.